



# Asamblea General

Quincuagésimo cuarto período de sesiones

**25<sup>a</sup>** sesión plenaria

Martes 5 de octubre de 1999, a las 10.00 horas

Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Gurirab ..... (Namibia)

*Se abre la sesión a las 10.10 horas.*

*Así queda acordado.*

## Tema 106 del programa (continuación)

**Desarrollo social, incluidas cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, los discapacitados y la familia: seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad**

### Informe del Secretario General (A/54/268)

### Proyecto de resolución (A/54/L.6)

**El Presidente** (*habla en inglés*): Deseo informar a los miembros que en una carta de fecha 5 de octubre de 1999 dirigida al Presidente de la Asamblea General, el Representante Permanente de Italia ante las Naciones Unidas, en su calidad de Presidente del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados durante el mes de octubre, solicita que la Asamblea escuche una declaración del observador de la Santa Sede en sus reuniones plenarias dedicadas a este tema.

Habida cuenta de la importancia del tema que se está debatiendo, se propone que la Asamblea General tome una decisión sobre esa solicitud.

¿Puedo considerar que no existen objeciones a la propuesta de que la Asamblea escuche al observador de la Santa Sede?

**Sr. Abulhasan** (Kuwait) (*habla en árabe*): Las personas de edad son un pilar indispensable de toda sociedad. Representan la historia de una nación y la esencia de su experiencia. Esa experiencia da origen al renacimiento de los pueblos y de las naciones y a la construcción de civilizaciones y, en consecuencia, a la construcción de la civilización humana en su conjunto. En reconocimiento de este hecho, la Asamblea General proclamó al año 1999 Año Internacional de las Personas de Edad. Encomiamos la labor realizada en el informe que la Asamblea tiene ante sí en el documento A/54/268, titulado “Año Internacional de las Personas de Edad, 1999: actividades y legado”.

Debemos recalcar que no todas las sociedades o comunidades experimentan problemas relativos a los ancianos. Esos problemas pueden variar de acuerdo con las relaciones que prevalezcan entre la familia y la sociedad en esas comunidades, y con la educación cultural y religiosa que proporcionen.

El Estado de Kuwait siempre ha dedicado atención e interés a los ancianos, y siempre se ha ocupado de ellos porque desempeñaron un papel pionero en el establecimiento del Kuwait moderno y en la preservación de sus estructuras. El islam prescribe que los ancianos deben recibir cuidados especiales, exige a los musulmanes que sean atentos y amables con ellos y que eliminen de su entorno

toda dificultad e impedimento. Dios Todopoderoso ha declarado:

Tu Señor ha decretado que no debéis servir a otro sino a Él y que debéis ser buenos con vuestros padres. [*El Corán, XVII: 23*]

La Constitución de Kuwait dispone la prestación de cuidados para todos los ciudadanos de edad, enfermos y discapacitados mediante la seguridad social y los servicios sanitarios. Mediante un decreto ministerial de 1998 se estableció un comité asesor supremo para establecer planes de atención domiciliaria a los ancianos. Ese comité es responsable de supervisar el proyecto y de sentar las bases de una buena política para las personas de edad. Este importante logro refleja el creciente interés del Estado de Kuwait por las personas de edad, es típico del apoyo que prestamos a las personas mayores y refleja su importancia en la sociedad kuwaití. Proporcionamos cuidados a domicilio para las personas de edad mediante trabajadores sociales, en lugar de enviarlos a residencias de ancianos; nuestras personas mayores reciben cuidados y servicios excelentes.

El cuidado de las personas de edad es básico para los servicios sociales kuwaitíes, que reciben un apoyo constante del Estado. Proporcionamos varios servicios y cuidados. Por ejemplo, el Estado provee residencias de ancianos y centros de día, así como cuidados domiciliarios. En resumen, facilitamos a las personas mayores todo tipo de servicios, programas y actividades en sus hogares utilizando especialistas capacitados. La expectativa de vida de los ciudadanos kuwaitíes ha aumentado: para las mujeres es de 74 años, y para los hombres de 72 años, gracias a los servicios y cuidados que el Estado brinda a las personas de edad.

Junto con la conmemoración del Internacional de las Personas de Edad que están llevando a cabo las Naciones Unidas, Kuwait estableció un comité nacional a fin de prepararse para el Año. Entre las actividades que se están llevando a cabo en el marco de nuestra conmemoración figuran la celebración de mesas redondas y seminarios científicos sobre todas las cuestiones relativas a las personas de edad, incluidas cuestiones profesionales, psicológicas, sanitarias y sociales, y actividades de esparcimiento para las personas mayores; la realización de un estudio de campo para recabar datos sobre casos de enfermedades o afecciones crónicas en personas de edad en hospitales, la evaluación de todas las cuestiones relativas a esas personas y la adopción de las medidas necesarias para solucionar sus problemas; la rendición de un homenaje a la primera generación de personas mayores, que contribuyeron al renacimiento de nuestro país; la capacitación de los que prestan

cuidados a las personas mayores en las residencias de ancianos y en los hospitales con miras a mejorar la calidad de los cuidados; la organización de una campaña en los medios de información para promover el nuevo sistema de cuidados para las personas de edad, es decir, los servicios móviles a domicilio, mediante un grupo de trabajo amplio, centralizado y especializado que se ocupe de atender a las personas mayores en sus hogares en plena coordinación con sus familias.

El objetivo del proyecto es preservar la dignidad de las personas de edad, prestarles cuidados y servicios en sus hogares y resolver sus problemas sociales y psicológicos. Brindamos servicios de enfermería y hospitalarios, asesoramiento familiar sobre una nutrición equilibrada, esparcimiento y actividades recreativas, y todos los aparatos y equipos médicos que precisen las personas mayores.

Al acercarnos al siglo XXI, debo rendir homenaje a la Asamblea General de las Naciones Unidas por haber proclamado al año 1999 Año Internacional de las Personas de Edad, con el lema “Una sociedad para todas las edades”, dado que a comienzos del año 2002 las personas de edad constituirán el 25% de la población total de los países en desarrollo, lo que tendrá un profundo efecto sobre su desarrollo social y económico.

**Sr. Chandraprasert** (Tailandia) (*habla en inglés*): Es para mí un honor y un placer participar en esta reunión plenaria de la Asamblea General para proporcionar un breve informe sobre la manera en que en Tailandia observamos el Año Internacional de las Personas de Edad. También deseo aprovechar esta oportunidad para expresar mi aprecio al Secretario General por su informe titulado “Año Internacional de las Personas de Edad, 1999: actividades y legado”, en el que se subrayan los logros realizados durante este importante Año en el fomento del bienestar de las personas de edad.

En Tailandia, las personas de 60 años o más son consideradas personas de edad. En la actualidad, las personas de edad representan el 8,9% de nuestra población, es decir, 5,5 millones de personas. Se estima que en el próximo decenio esta cifra pasará a ser de entre 7 y 8 millones como resultado de los importantes progresos realizados en la atención y la tecnología médicas.

Los problemas a los que se enfrentan en Tailandia las personas de edad son variados. Ya sea en las esferas de la salud, los ingresos, la vivienda o el acceso a los servicios sociales, esos problemas tienen un gran impacto sobre las personas de edad y suponen problemas significativos para

la sociedad cuando intenta hacerles frente. La situación se ha complicado en los últimos decenios como consecuencia de la transformación de la unidad familiar, que pasó de la familia ampliada a la familia nuclear, lo que ha aumentado aún más los reclamos en favor de que el Gobierno se ocupe de las personas de edad.

¿Cómo se están abordando esos problemas? Afortunadamente para Tailandia, las personas de edad son reverenciadas en nuestra sociedad. Nuestra cultura tradicional alienta a los jóvenes a respetar a los mayores y a cuidar de ellos. Esta cultura tradicional alivia en cierta medida los problemas a que se enfrentan las personas de edad.

Además, el Gobierno y las organizaciones no gubernamentales han puesto en práctica programas de prevención y protección para las personas mayores, de conformidad con las directrices de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada en Viena en 1982. En 1982 se designó a los miembros del Comité Nacional para las Personas de Edad, y ese mismo año se proclamó al 13 de abril de cada año Día Nacional del Envejecimiento. El Gobierno también ha alentado a todas las provincias del país a que establezcan clubes para ancianos, en los que las personas de edad puedan reunirse para organizar actividades para ellas y para la sociedad en su conjunto. En la actualidad hay más de 3.000 clubes para ancianos en Tailandia. En 1989 esos clubes acordaron crear el Consejo de Ciudadanos de Edad de Tailandia, que actúa como órgano de coordinación de todas las asociaciones y clubes para ancianos, incluidas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales del país.

En la política nacional se han integrado políticas en apoyo de los ancianos, que concuerdan con los tres planes maestros nacionales, es decir, el Octavo Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (1997-2001), las Políticas y Medidas Nacionales a Largo Plazo para las Personas de Edad (1992-2011) y el Tercer Plan Nacional de Desarrollo del Bienestar Social y Servicios Sociales (1997-2001). Sobre la base de esos tres planes maestros nacionales, el Gobierno tomará las siguientes medidas para ayudar a fomentar el bienestar de las personas de edad: promover los conocimientos sobre la atención médica, ampliar los servicios sociales básicos, alentar la transferencia de experiencias de las personas mayores a las jóvenes, promover el valor de las obligaciones familiares recíprocas, apoyar los valores religiosos y morales, conceder subsidios a comunidades y organizaciones no gubernamentales para la prestación de servicios, aumentar la capacitación de los que prestan servicios a los ancianos y fomentar la recogida de datos, la investigación y la evaluación de proyectos.

En observancia del Año Internacional de las Personas de Edad, el Departamento de Bienestar Público, del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, se ha convertido en el centro de coordinación nacional para las actividades de celebración del Año. Al organizar actividades para conmemorar el Año, nos hemos mantenido fieles al principio de que las personas de edad contribuyen a la sociedad y se benefician de ella, un principio ampliamente reconocido por las Naciones Unidas y por la comunidad internacional.

Sobre esta base, el Comité Nacional sobre el Año Internacional de las Personas de Edad, dirigido por el Primer Ministro de Tailandia, Sr. Chuan Leekpai, ha iniciado un programa de actividades a nivel nacional con la participación del Gobierno, de las organizaciones no gubernamentales, del sector privado y, lo que es más importante, de las personas de edad. Algunas de las actividades más destacadas del programa son las siguientes.

En primer lugar, antes de que se iniciara la semana en que se celebra el Día Nacional sobre el Envejecimiento y el Día Nacional de la Familia, el Gobierno en un acto dirigido por el Primer Ministro, inició en la Casa de Gobierno el Año Internacional de las Personas de Edad.

En segundo lugar, el Gobierno, las organizaciones no gubernamentales y las instituciones públicas y sociales adoptaron la Declaración sobre las Personas de Edad de Tailandia, a fin de afirmar los compromisos y las obligaciones destinadas a mejorar la calidad de vida y a promover y proteger los derechos de las personas de edad.

En tercer lugar, el Gobierno ha establecido, bajo la égida de la Oficina del Primer Ministro, el Órgano Nacional de Coordinación sobre las Personas de Edad, que se ocupa de formular políticas y estrategias y de promover una coordinación continuada y eficiente entre los organismos interesados en las cuestiones relativas a las personas de edad.

En cuarto lugar, se han establecido en las cuatro regiones del país foros sobre las personas de edad para que compartan sus opiniones y actitudes sobre cuestiones sociales. Esas opiniones sirven como datos valiosos para formular en el futuro planes y políticas para las personas de edad.

En Tailandia las instituciones religiosas han desempeñado y siguen desempeñando un papel importante en la forma de vida del pueblo tailandés y en sus actitudes con respecto a la solidaridad. Por lo tanto, el Gobierno ha alentado a la comunidad a que establezca en los templos comunitarios de todo el país organizaciones de ciudadanos

que se encarguen de administrar centros de servicios sociales para las personas de edad. Estos centros deben actuar como mecanismos centrales de ejecución, en las zonas locales, para brindar servicios sociales a las personas de edad, y en ellos todas esas personas deberían obtener los servicios apropiados del Gobierno y de las organizaciones no gubernamentales. Los beneficios de las actividades organizadas por esos centros comunitarios se extenderán también a las personas de todas las edades.

Al organizar en Tailandia la celebración del Año Internacional de las Personas de Edad, hemos comprobado complacidos que el pueblo tailandés y diversas organizaciones están prestando más atención a las personas de edad y que están participando en actividades organizadas tanto en Bangkok como en otras regiones. Personas de todas las edades reconocen la importancia de las personas de edad y les están demostrando más respeto y atención. Las propias personas de edad han demostrado su capacidad para contribuir con la sociedad transmitiendo su experiencia a las generaciones jóvenes.

Para aprovechar este impulso el Gobierno de Tailandia ha formulado las siguientes directrices estratégicas con el fin de ayudar a las personas de edad en el futuro. Primero, se debe dar apoyo y estímulo a las organizaciones no gubernamentales, a las fundaciones, a las asociaciones y a la sociedad civil para que ayuden a las personas de edad ampliando el acceso a los servicios en las zonas rurales. Segundo, se va a promulgar cuanto antes una ley sobre las personas de edad. Tercero, se alentará a las comunidades y a las sociedades a reconocer los problemas de las personas de edad. Cuarto, se debe hacer que las familias y las comunidades cobren mayor conciencia sobre la forma de brindar atención a las personas de edad, para lo cual es necesario poner de relieve a las relaciones y el apoyo mutuo entre los miembros de la familia ampliada. Quinto, se deben fortalecer los mecanismos de coordinación sobre el envejecimiento. Sexto, se debe elaborar un segundo plan a largo plazo para los ancianos. Séptimo, se debe estimular la realización de estudios de investigación sobre los ancianos. Octavo, se debe hacer que las personas de edad tengan acceso a los servicios sociales en toda la nación mediante el envío de unidades móviles que puedan llegar a esas personas en las comunidades y en las zonas rurales.

En conclusión, deseo asegurar a los miembros de la Asamblea que el plan nacional de desarrollo económico y social de Tailandia y las directrices estratégicas de las organizaciones pertinentes darán un apoyo continuo y asignarán una alta prioridad a la institución de la familia, de la que, ciertamente, las personas de edad son un elemento

valioso y útil. Después de todo, las personas de edad no sólo son el vínculo con nuestro pasado y la encarnación de nuestro patrimonio cultural viviente, sino que también son, sin duda, los depositarios de la sabiduría colectiva de la que nuestra sociedad se vale para tomar decisiones importantes sobre nuestro presente y nuestro futuro.

**Sr. Yel'chenko** (Ucrania) (*habla en inglés*): El Año Internacional de las Personas de Edad llega en momentos en que se comprueba un aumento continuo del número de personas de edad como proporción del total de la población. En términos absolutos, el número de personas de edad aumenta a razón de un millón por año. Desde el punto de vista demográfico, el mundo está encaneciendo.

Este crecimiento enorme continuará bien entrado el siglo XXI. Las estadísticas indican que, en pocas generaciones, la esperanza media de vida puede aumentar otros 20 años. Por consiguiente, la población del mundo está envejeciendo.

La evolución política, la industrialización y las tecnologías avanzadas han producido inmensos beneficios a la mayor parte de la humanidad, pero no a toda ella. Por lo tanto, nuestro objetivo común debe ser construir una comunidad para todas las generaciones. El Año Internacional de las Personas de Edad ha brindado una oportunidad para que los encargados de tomar decisiones a nivel gubernamental, los investigadores, los profesionales, las organizaciones no gubernamentales, las asociaciones comunitarias y el público en general concentren su atención específicamente en la condición de las personas de edad.

Durante este año, como vemos en el informe del Secretario General (A/54/268), los gobiernos han adoptado medidas prácticas importantes para mejorar las condiciones de vida de las personas de edad. Ahora tenemos una oportunidad de hacer una breve reseña de los progresos realizados en esta esfera. El intercambio de información y de experiencia a nivel internacional puede promover eficazmente la elaboración de nuevas iniciativas y estrategias de largo plazo sobre el envejecimiento.

En este contexto, nuestra delegación acoge con beneplácito la extensa labor que han venido realizando en esta esfera el programa de las Naciones Unidas sobre el envejecimiento y, en particular, su director, el Coordinador del Año Internacional de las Personas de Edad, nuestro compatriota Alexandre Sidorenko. Esperamos que este equipo continúe con éxito su útil labor.

Permítaseme ahora referirme brevemente a la situación en Ucrania. Como muchos otros países, Ucrania está experimentando el rápido envejecimiento de su población. La actual situación demográfica se caracteriza por un aumento del número de personas de más de 60 años de edad. En 1960 la cantidad ascendía al 13,8% del total de la población de Ucrania; en 1996 esa cifra había llegado al 18,6%. Suponemos que, para el año 2015, llegará al 22%. Este proceso causa dificultades vinculadas con los problemas generales del desarrollo económico de nuestro país: los recursos laborales; la estructura de los servicios médicos, sociales y de otro tipo; el apoyo financiero a las personas de edad; la condición de estas personas en la familia y en la sociedad, y la interrelación entre generaciones, entre otras cosas.

A fin de resolver estos problemas, el Gobierno de Ucrania ha tomado medidas concretas destinadas a promover el desarrollo y el bienestar de las personas de edad durante toda su vida para lo cual ha puesto en marcha a nivel nacional programas de acción amplios que se han de aplicar durante el Año Internacional de las Personas de Edad y con posterioridad a él. En estos programas se combinan los esfuerzos de organismos gubernamentales, de organizaciones no gubernamentales, de organizaciones sin fines de lucro y de instituciones académicas.

En términos concretos, hemos aumentado los beneficios jubilatorios e iniciado reformas sobre seguro de jubilación. El programa nacional para erradicar la pobreza entre los ancianos se ha convertido en un instrumento importante para llevar el nivel de ingresos de esas personas más cerca del término medio nacional, lo que se está haciendo por medio de aumentos de los beneficios especiales y ordinarios.

En virtud del programa nacional de promoción de la salud de los ancianos, el Gobierno de Ucrania ha fortalecido las instituciones existentes y establecido otras nuevas, con lo que brinda una mejor asistencia médica a esas personas. El programa también tiene por objeto brindar los máximos beneficios sociales posibles a los ancianos, estimular el aumento de la productividad, mejorar la calidad de los servicios y garantizar la distribución de recursos para la rehabilitación y de otros, y mejorar las actitudes con respecto a los ancianos. El Gobierno ha brindado a estas personas acceso gratuito y sin limitaciones a la asistencia médica y continúa aprobando leyes que les otorgan privilegios en materia de atención de la salud. El programa facilitó el mejoramiento de la coordinación entre las actividades de las autoridades estatales centrales y las de las locales, así como entre las actividades de las empresas, organizaciones y

sindicatos que se ocupan de diferentes aspectos del problema de los ancianos.

Entre otras medidas, el Gobierno y las autoridades locales han establecido políticas que promueven la producción de alimentos y otros artículos de primera necesidad para los ancianos. Además, el Gobierno de Ucrania presta servicios sociales especiales para ellos, con prioridad especial para los discapacitados.

En Ucrania el problema de los ancianos también se contempla desde la perspectiva del género. A este respecto, quisiera señalar una característica importante que se ha presentado en nuestro país en el último decenio. En Ucrania la diferencia entre la vida media de los hombres y la de las mujeres ha aumentado sustancialmente, hasta el punto en que la correspondiente a las mujeres es alrededor de 12 años más larga. Por lo tanto, la proporción de mujeres de edad está creciendo constantemente. Al mismo tiempo, las estadísticas indican que entre las personas de edad las mujeres son más pobres que los hombres y más a menudo necesitan atención médica adicional.

Sin profundizar en las causas fundamentales de este fenómeno, vale la pena mencionar que esta circunstancia movió a nuestro Gobierno a adoptar varias medidas extraordinarias a fin de ajustar el sistema de atención sanitaria y los servicios médicos destinados a las personas de edad, así como la labor de numerosas instituciones sociales, con el fin de satisfacer las necesidades del creciente número de mujeres que integran ese grupo. Aunque este proceso de ajuste todavía no se ha completado, ya es evidente que exige fondos y recursos adicionales, que están en déficit en un país cuya economía se encuentra en transición. No obstante, continuaremos tomando medidas encaminadas a hallar una solución eficaz para este problema.

La evolución reciente de nuestra situación demográfica ha planteado interrogantes fundamentales relativos a una política adecuada para las personas de edad y ha puesto de relieve la necesidad de adoptar nuevos enfoques en esta esfera. Por supuesto, la seguridad social y los servicios y beneficios convencionales similares tienen una gran importancia. Al mismo tiempo, quizás eso no baste para mejorar la situación de una manera importante.

Por lo tanto, debemos continuar brindando atención y seguridad en materia de ingresos y debemos seguir tratando de encontrar estrategias para proteger los derechos de este grupo de personas. Al hacerlo debemos tomar medidas decisivas para avanzar hacia una sociedad en las que las políticas se centren en la autoayuda y la independencia de

las personas de edad y en la que estas se conviertan en miembros activos de la sociedad.

A este respecto, Ucrania celebra la serie de importantes iniciativas de la Secretaría de las Naciones Unidas destinadas a apoyar la consecución de una estrategia a largo plazo sobre el envejecimiento, incluida la convocación, en el año 2002, de una conferencia de examen de los resultados de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. También apoyamos la propuesta de revisar el Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento, que tiene 20 años de antigüedad, para adaptarlo a las nuevas condiciones y para ajustarlo a fin de que pueda hacer frente a los nuevos problemas. Esperamos que también se proporcionen recursos adecuados para este propósito.

La vejez nos aguarda a todos, y al crear nuevas oportunidades para las personas de edad y condiciones de vida más favorables para ellas estamos pensando ante todo en nosotros mismos. La pregunta retórica que escribió hace casi dos siglos el famoso poeta inglés Lord Byron —“¿cuál es el peor de los males que nos espera con la edad?”— debe quedar en el pasado.

**Sr. Balanandan** (India) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar expresando el agradecimiento de mi delegación por el informe del Secretario General sobre las actividades del Año Internacional de las Personas de Edad. Nos complace especialmente el enfoque científico adoptado para el seguimiento ulterior de las cuestiones relacionadas con el envejecimiento. Damos las gracias al Gobierno de España por ofrecerse a acoger en su país la segunda asamblea mundial sobre el envejecimiento, que se celebrará en el año 2002.

Creemos que el envejecimiento no se debe considerar como un problema que las sociedades deben enfrentar. No es necesario alarmarse por el proceso de lo que se denomina “encanecimiento” de las sociedades. Se trata de un fenómeno natural que requiere ajustes y reorientación sociales, en que todos puedan contribuir productivamente, en última instancia, para beneficio de la humanidad. Me aventuraría a decir que, más que una sociedad para todas las edades, necesitamos trabajar por una sociedad que abarque a toda la humanidad, en que los jóvenes y los viejos, los fuertes y los débiles, los capaces y los discapacitados, el hijo y el padre tengan iguales oportunidades de contribuir productivamente, de mantener mejores relaciones humanas y de satisfacer sus aspiraciones.

No creemos en el estereotipo de la edad. No creemos que un ser humano sea una antigüedad cuando envejece y

una novedad cuando es joven. El eminente filósofo y segundo Presidente de la India, Sr. S. Radhakrishnan, dijo:

“No envejecemos por haber vivido un determinado número de años. Envejecemos si perdemos nuestros ideales, si nos volvemos inmunes al cambio. Los años pueden arrugar la piel; el alma se arruga si abandonamos el amor y la lealtad. Tengamos 20 ó 70 años, seremos jóvenes mientras poseamos en nuestro corazón el espíritu de asombro y de curiosidad, el afán de vivir y el amor a la aventura.”

Por lo tanto, la opinión de mi país sobre la edad no se basa en una suma de años sino en un proceso integrado de aprendizaje por medio de la experiencia. En nuestra civilización esto se ha enunciado mediante dos elementos compuestos: conocimiento y capacidad. El mejoramiento continuo en ambos conduce a un compacto productivo llamado *jeevana* —una vida que no es ni joven ni vieja sino una continuidad de acciones. En nuestra filosofía no tenemos en cuenta los años de supervivencia sino nuestra contribución: si lo que hemos hecho sobrevive después de nosotros. No segmentamos según las horas del reloj; no fragmentamos la vida en años. Esta opinión de la edad orientada a la vida es la que nos impulsa a considerar los planes y programas para las personas de edad como un todo integrado en que se fomenta el desarrollo individual durante toda la existencia.

Aunque esta perspectiva de la sociedad ha ejercido influencia en todas nuestras actividades de desarrollo, a principios del decenio de 1990 se inició una integración más completa de la edad en nuestras políticas mediante la aplicación de varias medidas positivas. En 1992 iniciamos un plan destinado a promover el bienestar de las personas de edad mediante una red nacional de organizaciones no gubernamentales. El Gobierno brinda asistencia financiera directa a las organizaciones no gubernamentales y a otras organizaciones voluntarias para establecer y hacer funcionar centros de día, hogares de ancianos, atención médica móvil y servicios no institucionales. Estos servicios se prestan a jubilados y personas mayores de 60 años de edad que provienen del sector no estructurado. El 90% de los gastos que realizan las organizaciones no gubernamentales se financian con subsidios gubernamentales y el resto se recauda mediante contribuciones y donaciones. En las zonas tribales el subsidio del Gobierno es del 95%. Las organizaciones voluntarias financiadas por el Gobierno designan trabajadores sociales para que ayuden a las personas de edad en asuntos jurídicos, bancarios e impositivos. Además, se les brinda ayuda para que tengan acceso a servicios médicos especiales. Entre 1992 y 1998 el Gobierno de la

India gastó el equivalente de 10 millones de dólares en este plan.

En 1997 también iniciamos un plan por medio del sistema administrativo de base de los consejos de aldea, con el fin de establecer por lo menos un hogar de ancianos por distrito en todo el país. Para ayudar a su construcción, el Gobierno ha venido otorgando el equivalente de 12.000 dólares por unidad. No obstante, tenemos conciencia de que es necesario hacer mucho más y estamos elaborando una política nacional para las personas de edad, que debe completarse pronto.

Todas las políticas que adoptamos a nivel “macro” para mejorar la vida de las personas están arraigadas en los sistemas de valores de cada sociedad y evolucionan sobre la base de dichos sistemas de valores. En los últimos 200 años se ha desarrollado una gran capacidad productiva, que ha provocado cambios muy marcados en las costumbres y los valores sociales. En especial, los desplazamientos de población de las zonas rurales a las urbanas han hecho que el antiguo sistema de valores familiares se desmoronara y fuera sustituido por una sociedad centrada en el individuo y no en la comunidad. Pero conforme nos acercamos a un nuevo siglo y a un nuevo milenio —en el que, según el informe del Secretario General (A/54/268), una de cada cinco personas del mundo será una persona de edad—, debemos reorientar conscientemente nuestro enfoque de la vida, contemplándola como un todo integrado y no como un conjunto de compartimientos estancos formados por los diferentes grupos de edad. Al emprender tareas productivas en las etapas avanzadas de la vida, al ampliar el círculo de relaciones personales gracias a las nuevas tecnologías de la comunicación, al gozar de un medio ambiente ecológicamente mejor y al tener la libertad de viajar y de conocer otras civilizaciones nuestra vida se enriquece y merece ser vivida.

**Sra. Viken** (Noruega) (*habla en inglés*): Tanto el Gobierno de Noruega como las organizaciones no gubernamentales del país han acogido con satisfacción el Año Internacional de las Personas de Edad, 1999. El Año Internacional, en vísperas del milenio, ha sido un instrumento importante para demostrar la importancia de la contribución y del potencial que las personas de edad aportan a la sociedad, así como las ventajas de un envejecimiento activo y saludable.

La celebración del Año en Noruega ha sido coordinada por un comité nacional, compuesto por miembros del Gobierno y del sector de las organizaciones no gubernamentales. El Presidente es el Ministro de Asuntos Sociales.

Se ha centrado la atención en la situación de las personas de edad, en el aprendizaje durante todo el transcurso de la vida y en la solidaridad entre las generaciones. También han sido cuestiones prioritarias la cooperación con los Estados del Báltico y con Rusia noroccidental en lo referente a la situación de las personas de edad.

El Gobierno de Noruega puso de relieve la dimensión internacional del Año al celebrar en Oslo una conferencia sobre la participación de las personas de edad en la sociedad. A la conferencia asistieron representantes de los países nórdicos, de los países bálticos, de Rusia y de la Comisión Europea, así como de muchas organizaciones no gubernamentales de Europa. Dos elementos desempeñaron un papel central en ese seminario: los consejos de ancianos y el trabajo voluntario. Creo que ambos elementos pueden ser factores clave para aumentar la participación de las personas de edad en la sociedad.

El principal objetivo del comité nacional de Noruega, sin embargo, ha consistido en alentar la realización de actividades a nivel local y regional en el país. Se han ofrecido subvenciones para proyectos interinstitucionales innovadores. Las organizaciones no gubernamentales que participaron en el Año Internacional han efectuado una labor substancial para estimular la realización de actividades con y para las personas de edad. Entre los proyectos de más éxito en lo que atañe a la creación de solidaridad entre las generaciones figura la cooperación en materia de tecnología de la información entre las escuelas y los centros de actividad para las personas de edad. Uno de los acontecimientos más importantes del Año fue la celebración de una “semana de las personas de edad”, durante la cual se llevaron a cabo una amplia gama de actividades a cargo de personas de edad y para ellas. El broche de oro del Año fue una reunión de gala televisada, que se celebró el 1º de octubre y que contó con la presencia de Su Majestad la Reina, del Primer Ministro, del Ministro de Asuntos Sociales y de 900 personas provenientes de todos los rincones de Noruega.

Ahora el reto consiste en mantener la atención y el impulso que ha creado el Año Internacional. En ese sentido, debemos seguir contemplando la cuestión con un criterio que se ajuste a los Principios de las Naciones Unidas para las personas de edad (resolución 46/91 de la Asamblea General, Anexo). Las personas de edad deben seguir integradas en la sociedad, deben ser consideradas como patrimonio de la sociedad, deben participar activamente en la elaboración y aplicación de las estrategias que afecten su bienestar, y deben compartir sus conocimientos y habilidades con las generaciones más jóvenes. Ser mayor no significa necesariamente estar enfermo y desamparado, como

señaló una socióloga noruega, la Profesora Gunhild Hagesstad, en el discurso que pronunció aquí, en las Naciones Unidas, con ocasión de la inauguración del Año Internacional, el 1º de octubre del año pasado; la promoción de un envejecimiento activo debe ser la piedra angular de nuestros esfuerzos futuros.

Permítaseme decir unas pocas palabras acerca de los problemas que enfrentamos en Noruega. La tarea más importante será aumentar nuestra capacidad de proporcionar cuidados a las personas de edad cuyo estado de salud sea delicado. El Gobierno de Noruega ha emprendido un ambicioso plan cuatrienal orientado a mejorar la atención a las personas de edad. Los principales objetivos del plan son: proveer servicios de atención a la salud que permitan que las personas de edad vivan una vida segura, digna e independiente; garantizar que las personas de edad vivan —en sus propios hogares o en centros para ancianos— lo más posible, y contar con una capacidad suficiente en materia de prestación de servicios de manera que haya servicios disponibles en cualquier momento y lugar que se los necesite.

En Noruega, el restringido mercado laboral y los cambios demográficos que se prevén hacen que sea necesario evitar que la población activa se jubile demasiado pronto. Para beneficio de los jubilados, el Gobierno de Noruega ha aprobado recientemente un aumento substancial de la pensión mínima.

Noruega apoya firmemente el aumento de la participación del sistema de las Naciones Unidas en las actividades y las investigaciones relacionadas con el envejecimiento. Acogemos con beneplácito la atención que están prestando a la cuestión de la participación y la integración en la sociedad de las personas de edad la Comisión de Desarrollo Social y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Los períodos extraordinarios de sesiones que celebrará la Asamblea General el año próximo en relación con la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y con la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer servirán indudablemente para ampliar esos esfuerzos. Además, las actividades que llevan a cabo los fondos y programas de las Naciones Unidas en las esferas del envejecimiento y del desarrollo han resultado indispensables para el seguimiento del Año Internacional. En su labor de cooperación para el desarrollo, Noruega otorga una alta prioridad al sector social, incluido el apoyo a los servicios de atención básica

de la salud. Estos servicios se dirigen principalmente a los grupos vulnerables, entre los cuales figuran las personas de edad.

Estoy seguro de que todos podremos aprender los unos de los otros en el seguimiento del Año Internacional. También estoy seguro de que las Naciones Unidas seguirán siendo una plataforma útil en esta esfera, así como en relación con el Año Internacional de los Voluntarios, que se celebrará en el año 2001.

Todos debemos esforzarnos por estar preparados para el nuevo milenio con políticas y soluciones que hagan posible alcanzar los objetivos del Año Internacional de las Personas de Edad. Todos tenemos la responsabilidad de contribuir a la creación de una auténtica sociedad para todas las edades en todos los países.

**Sra. Aponte de Zacklin** (Venezuela): Venezuela suscribe plenamente las declaraciones del Grupo de los 77 y China y se complace en unirse a las expresiones de reconocimiento a la Embajadora Julia de Álvarez por su extraordinaria contribución a las políticas en beneficio de las personas de edad.

Para Venezuela es motivo de gran satisfacción participar en la conmemoración del Año Internacional de las Personas de Edad, enmarcado bajo el lema: “Una sociedad para todas las edades”.

El gran interés que suscita el tema del envejecimiento a nivel internacional lo evidencian las actividades que se han venido realizando para lograr los objetivos de crear “una sociedad para todas las edades”; una sociedad que, como ha dicho el Secretario General,

“No caricature a las personas de edad como pensionistas, sino que las considere tanto agentes como beneficiarios del desarrollo”.

En las últimas décadas del siglo XX se inició la llamada “revolución silenciosa”, es decir, el rápido envejecimiento de la población y los cambios demográficos incontrolables que se extienden hasta el próximo milenio. Si bien el envejecimiento es un fenómeno global, el ritmo de su crecimiento ha sido más acelerado en los países en desarrollo. En América Latina y el Caribe las estadísticas del Centro Caribeño de Demografía señalan que el aumento de la proporción de personas mayores de 60 años, que fue de un 6% a un 7,9% en el último decenio, será en los próximos 25 años de un 14%.

Otro hecho significativo, como lo expresa Martha Peláez, Asesora Regional de Envejecimiento y Salud de la Organización Panamericana de la Salud, es que:

“en los países de todo el mundo el envejecimiento es ante todo una cuestión de género. La región de América Latina y el Caribe no constituye una excepción”.

Pero en esta región la situación se enmarca dentro de niveles de pobreza generalizada que hacen más vulnerables a las mujeres, como consecuencia, entre otros, de un menor poder adquisitivo de recursos económicos. Así, es importante que en las políticas que se diseñen para atender a las cuestiones del envejecimiento de la población a nivel mundial se tomen en cuenta las necesidades específicas de las mujeres, pero asegurándose, no obstante, de que las políticas que se aprueben para los países en desarrollo sean muy diferentes de las que puedan resultar apropiadas en los países desarrollados.

El Gobierno de Venezuela, a través de su programa de largo alcance denominado Plan Bolívar 2000 y del Programa Económico de Transición 1999-2000, cimenta las condiciones de una economía que favorezca la justicia social y, por ende, beneficie a todos los grupos sociales. Para celebrar el Año Internacional de las Personas de Edad, el Instituto Nacional de Geriátrica y Gerontología de Venezuela (INAGER), órgano rector del Ejecutivo nacional en la atención a las personas de edad, realizó una programación entre cuyas actividades hacemos resaltar las primeras Jornadas de Actualización Terapéutica en Geriátrica para más de 100 médicos que laboran en unidades geriátricas y gerontológicas del INAGER, las cuales tuvieron lugar en Caracas entre el 30 de septiembre y el 2 de octubre. Asimismo, se llevó a cabo la Semana de las Personas de Edad, en colaboración con las organizaciones no gubernamentales más importantes del país.

Dentro del marco de acción social se están realizando esfuerzos coordinados entre el Gobierno y la sociedad civil con miras a lograr el bienestar común de todos los miembros de la sociedad venezolana. En este sentido, y con relación a las metas vinculadas con la atención de las personas de edad dentro de la familia como unidad básica de la organización social, nos parece pertinente mencionar las ideas expresadas por la Primera Dama de la República durante su intervención en las Naciones Unidas para conmemorar el Día Internacional de la Familia. Entre otras, la necesidad de un fortalecimiento de las familias a través de

“la lucha en favor del reposicionamiento de la familia como herramienta de mejoramiento del mundo y de la vida”,

así como la idea de que

“la unidad de niños, adultos y ancianos, independientemente del vínculo y las características del hogar que los aglutina, tiene proyección y potencialidades que no siempre son visibles para las organizaciones de acción social y sus métodos”,

la cual se enfoca dentro del concepto de una “sociedad para todas la edades”.

El envejecimiento, entendido en su forma integral, es, en su dimensión individual, un proceso que se desarrolla a lo largo de nuestra vida. En este sentido, la preparación y los esfuerzos por lograr el bienestar social, económico y espiritual de los miembros de la sociedad en edad avanzada nos conciernen a todos y, por ende, la consecución de este objetivo redundará en beneficio de toda la humanidad.

La celebración del Año nos ha permitido, así, reflexionar no sólo sobre ese diálogo entre generaciones que conlleva el marco conceptual de “una sociedad para todas las edades”, sino también sobre el diálogo necesario, profundo, íntimo y sincero del hombre consigo mismo.

Por último, la esperanza del ser humano de prolongar su vida ha estado presente desde siempre, acompañada también de la ilusión de una eterna juventud, deseos que no se excluyen sino que se complementan. Seremos eternamente jóvenes en nuestros corazones si vivimos con dignidad hasta el final de nuestros días, sintiéndonos útiles para la sociedad y, sobre todo, pudiendo compartir nuestra experiencia individual, única, singular, que, sin embargo, hemos aprendido en ese gran libro universal que se intitula “la vida”.

**Sra. Fritsche** (Liechtenstein) (*habla en inglés*): El Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, que la Asamblea General aprobó en diciembre de 1982, marcó la apertura a una nueva conciencia respecto del proceso de envejecimiento, que comienza con el nacimiento y continúa durante todo el ciclo vital. Desde entonces, se han introducido gradualmente en los programas de varios órganos y organismos de las Naciones Unidas cuestiones tales como la promoción del envejecimiento activo y la necesidad de garantizar una participación más plena de las personas de edad y una mejor calidad de la atención a los ancianos, todo

lo cual culminó con la declaración del año 1999 como Año Internacional de las Personas de Edad.

Es verdaderamente importante reconocer que la revolución de la longevidad está cambiando el concepto del envejecimiento. En los últimos años, la población del mundo ha pasado de una situación de altas tasas de nacimiento y de mortalidad a una situación de tasas bajas tanto de nacimiento como de mortalidad. El número y la proporción de las personas de edad han aumentado a un ritmo sin precedentes. En 1950 el número de personas mayores de 60 años era de 200 millones, hoy es de casi 550 millones, y se espera que para alrededor del año 2020 alcance los 1.000 millones. También cabe esperar que el aumento más importante del número de personas de edad se produzca en los países menos adelantados y que las mujeres sigan constituyendo la mayoría de las personas de edad en el mundo entero.

La longevidad, que junto con la baja de la fertilidad es la causa universal del envejecimiento de la población, afecta tanto a las sociedades como a las personas. Esto tiene muchas consecuencias para la sociedad, entre otras cosas en lo que concierne a los modelos de producción, a las condiciones del mercado de trabajo y a los servicios necesarios. Sin embargo, con frecuencia se hace mucho en los aspectos negativos del envejecimiento, tales como el aumento de los costos de los servicios y beneficios sociales, al tiempo que se pasa por alto la valiosa contribución que pueden aportar las personas de edad a la sociedad.

Si bien la mayoría de las personas de edad sigue llevando una vida sana y productiva, el riesgo de la dependencia se hace mayor conforme aumenta la edad. Los sistemas tradicionales de apoyo a las personas de edad se ven sometidos a una prueba. Debido a los cambios demográficos, está bajando la proporción entre las personas de edad y los miembros jóvenes de la familia que pueden cuidar de ellas, lo cual erosiona las normas tradicionales de apoyo familiar. Por tanto, corresponde a los gobiernos elaborar políticas por las que se presten cuidados a las personas de edad dependientes y apoyo a quienes prestan esos cuidados.

En este contexto, es importante tener en cuenta que la participación creciente de la mujer en la fuerza de trabajo llevará inevitablemente a que las mujeres que se enfrentan a la tarea doble o triple de cuidado de los niños, de las personas de edad y de su carrera personal afronten exigencias conflictivas. Por consiguiente, el lugar de trabajo es donde básicamente hay que ayudar a los empleados que también se ocupan de cuidar a sus familias.

Damos las gracias al Secretario General por el informe que figura en el documento A/54/268, en el que se subrayan algunas de las actividades emprendidas en el plano nacional, en el plano de las organizaciones no gubernamentales y en el seno del sistema de las Naciones Unidas. Quiero señalar algunas de las actividades de promoción y de extensión que se han realizado o se van a realizar en mi país en el marco del programa de celebración del Año Internacional de las Personas de Edad.

El Comité nacional consultivo y de contacto sobre el envejecimiento inició la "Plataforma para las generaciones", que sirve de foro multigeneracional para el intercambio de opiniones sobre la manera de lograr de una buena calidad de vida, independientemente de la edad. La Asociación nacional de personas de edad, en colaboración con la policía nacional y con una compañía privada de seguridad, publicó un folleto cuyo objetivo consiste en lograr que las personas de edad sean conscientes de los riesgos y peligros de la vida cotidiana y en sugerirles medidas preventivas. La radiodifusión nacional emitió entre junio y septiembre de este año una serie de programas sobre cuestiones relativas al envejecimiento. El Comité nacional consultivo y de contacto está impartiendo cursos para personas que quieran trabajar como comunicadores para tender puentes entre generaciones. En enero de 2000 un grupo de expertos va a debatir los problemas del envejecimiento y entre los participantes figurarán personas de edad, instituciones nacionales que se ocupan de la atención de las personas de edad, y políticos.

Si miramos hacia atrás, veremos un siglo en el que la esperanza de vida de las personas ha aumentado de forma radical y las estructuras de edad de las sociedades han experimentado cambios profundos. Esos acontecimientos continuarán en el siglo próximo y exigirán la adopción de medidas. Abrigamos la esperanza de que el lema "Una sociedad para todas las edades" se convierta pronto en realidad.

Para terminar, quiero dar las gracias en particular a la Embajadora Julia Álvarez por su valiosa contribución en la tarea de transformar en realidad la idea del Año Internacional de las Personas de Edad, así como al Sr. Aurelio Fernández, Consejero encargado de asuntos sociales de la Misión Permanente de España ante las Naciones Unidas, por su trabajo.

**Sr. Ingólfsson** (Islandia) (*habla en inglés*): Acogemos con beneplácito el informe del Secretario General sobre este importante tema, que a nuestro juicio proporciona información significativa a los Estados Miembros, y estamos de acuerdo con sus conclusiones.

Las autoridades de Islandia han hecho todo lo posible por poner de relieve los problemas a que se enfrentan las personas de edad en la sociedad contemporánea. Con ese objetivo, y con el objetivo de planificar actos y proyectos, en Islandia se creó un comité ejecutivo para el Año Internacional de las Personas de Edad. El trabajo del comité se centró en cuatro aspectos principales relativos a las personas de edad: educación, asuntos económicos, asuntos sociales y salud.

Uno de los proyectos consistía en la elaboración de un estudio sobre el nivel de vida y el modo de vivir de las personas mayores en Islandia, que debía incluir, dentro de lo posible, comparaciones con otros grupos de edad y con otros países. El estudio se basó en datos recogidos durante el período comprendido entre 1988 y 1999.

Según ese estudio, en Islandia la pobreza ha disminuido de forma considerable entre las personas mayores durante los últimos 10 años. Si se observa el modo de vivir de las personas mayores, se ve claramente que en Islandia este grupo es muy activo en el mercado de trabajo y en la sociedad en general, en comparación con los países vecinos. La participación de las personas mayores en el mercado de trabajo es excepcionalmente alta en Islandia si se compara con la de otras sociedades occidentales, lo que indica que dicho grupo todavía forma parte muy activa de la sociedad.

Las personas de edad siguen los programas de noticias de los medios de comunicación, de la radio y de la televisión más que la gente joven. También leen más detenidamente los periódicos. Son activos en la vida comunitaria y realizan una gran variedad de actividades de esparcimiento, lo cual es muy importante para evitar que se sientan excluidas de la sociedad.

Las personas de edad tienen una visión de la vida totalmente diferente de la que tienen los jóvenes. En general tienen una mayor tendencia a ser religiosas y a practicar su religión. Atribuyen mayor importancia a las prestaciones sociales, tienen una actitud más positiva hacia el trabajo, son más leales hacia sus empleadores y tienen un mayor sentido de la ética que las generaciones más jóvenes.

Las conclusiones del estudio se utilizarán como base para futuras decisiones sobre asuntos relacionados con las personas de edad.

Finalmente, estamos de acuerdo con las recomendaciones del Secretario General de que los gobiernos deben ampliar sus enfoques respecto al envejecimiento individual, complementando el cuidado y la seguridad de las personas

de edad con medidas que fomenten su participación activa en la sociedad.

Sra. Brobbey (Ghana) (*habla en inglés*): La delegación de Ghana se honra en dirigirse a la Asamblea General y en asociarse a la declaración del representante de Guyana, en nombre del Grupo de los 77, sobre el seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad.

La Asamblea Mundial de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento, celebrada en Viena en 1982, puso en el punto de mira el envejecimiento de la población mundial y los problemas que genera para la sociedad. El envejecimiento de la población mundial es tan rápido que se estima que hoy día el número de personas de más de 60 años de edad asciende a casi 600 millones y se prevé que llegará a los 2.000 millones en 2050, año en que el número de personas de edad superará al número de niños. Sin embargo, el aumento será más drástico en el mundo en desarrollo, pues su población de más de 60 años de edad pasará de 350 millones en 1998 a casi 1.600 millones en 2050.

Ante esta situación, Ghana aplaudió la decisión de celebrar en 1999 el Año Internacional de las Personas de Edad, decisión que la Asamblea General adoptó en 1992, y el subsiguiente lanzamiento del Año, que el Secretario General efectuó el 1º de octubre de 1998 bajo el lema "Una sociedad para todas las edades". No cabe la menor duda de que el tema es completamente adecuado, dada la tendencia a ignorar a las personas de edad y a relegar a un segundo plano sus necesidades y aspiraciones, incluso en sociedades como la nuestra, en que las personas de edad se consideran fuentes de sabiduría.

La migración de las zonas rurales, en donde vive la mayor proporción de las personas de edad, ha afectado de forma negativa los modelos de interacción y de relación social dentro del sistema de la familia tradicional de Ghana. En consecuencia, en Ghana las personas de edad están mostrando signos de abandono y de aislamiento. Por eso estamos convencidos de que una sociedad que atienda a todas las edades, como prevé la comunidad internacional, debe adaptar sus estructuras, políticas y planes a fin de dar satisfacción a las necesidades y capacidades de todos y a fin de aprovechar las capacidades de todos, incluidas las personas de edad, en beneficio de todos.

En la búsqueda de ese objetivo, el Gobierno de Ghana ha preparado una política nacional para el envejecimiento tendiente a promover la integración social de las personas de edad a fin de que puedan participar plenamente en la sociedad. Dentro de este contexto, el Gobierno se ha com-

prometido a erradicar la pobreza de las personas de edad y de sus familias a través de la adopción de medidas que permitan generar ingresos y obtener empleo, tales como el empleo de personas de edad en la enseñanza de programas de capacitación en artesanías tales como cerámica o tejidos. Los proyectos generadores de empleo para la mujer incluyen el empleo de mujeres de edad activas para el cuidado de niños en centros de día. Esta política trata de alejarse de los arreglos convencionales, que en general se dedican a cuidar a las personas de edad, y tiene el propósito de ofrecerles la oportunidad de participar activamente en la vida social productiva. Es una herramienta importante para fomentar las relaciones intergeneracionales.

El Gobierno, en colaboración con *Help Age Ghana*, una organización no gubernamental, ha creado el primer centro de atención diurna para personas de edad y tiene previsto abrir más centros de este tipo para compartir la responsabilidad del cuidado de las personas de edad de la familia. Esta política alentará un apoyo familiar continuo, al tiempo que permitirá relevar parcialmente a la familia de las cargas del cuidado de las personas mayores.

El Gobierno está estudiando también la posibilidad de conceder exenciones y subvenciones fiscales importantes por el cuidado de las personas de edad. Esa política tiene como objetivo dar concesiones, alivio y aliento a quienes viven con las personas de edad de la familia y se ocupan de atenderlas, y también conservar el sistema formal tradicional de seguridad social y de apoyo social, así como las relaciones intergeneracionales. Sin embargo, somos conscientes de que una solución duradera a la pobreza que azota a los ancianos de nuestra sociedad ha de venir de una reforma de nuestro sistema de seguridad social de manera que abarque al enorme porcentaje de la población que pertenece al sector informal, como los pequeños comerciantes, los pescadores y los granjeros. En este sentido, en nuestra política hemos incluido un programa de desarrollo a lo largo de toda la vida para lograr mejores condiciones de vida en las últimas etapas de la vida de las personas. Esta política trata de promover el aprendizaje a lo largo de la vida y los modos saludables de vivir, y, si se aplica adecuadamente, puede ofrecer a los jóvenes de hoy seguridad, autonomía y protección cuando lleguen a la senectud.

Como parte de la celebración del Año Internacional de las Personas de Edad, el Gobierno inició los actos en marzo con una serie de campañas de educación en todo el país destinadas a lograr que se cobre conciencia de la difícil situación que viven las personas de edad en nuestra sociedad. El Gobierno y *Help Age Ghana* han puesto en marcha un plan de acción entre la gente joven y las personas

mayores. Los domingos visitan los escolares a los ancianos en sus comunidades para aprender de ellos o para ayudarlos en sus tareas domésticas. El Gobierno ahora está suministrando a las personas mayores servicios médicos gratuitos.

El Día de la República de Ghana fue declarado “Día de las personas de edad”, con *durbars* y recepciones en honor de los ancianos. En este sentido, el Presidente Jerry Rawlings invitó a almorzar a varias personas de edad, les manifestó su agradecimiento por la buena labor realizada y señaló que “sin su dedicación, Ghana no estaría donde ahora está”.

Finalmente, esperamos que la dedicación de la comunidad internacional al bienestar de las personas de edad continúe en el próximo milenio.

**Sr. Niehaus** (Costa Rica): Nos complace participar en esta sesión especial de la Asamblea General dedicada a celebrar el Año Internacional de las Personas de Edad. Este Año es un digno homenaje a las personas mayores, que constituyen incuestionablemente un valioso sector de la sociedad.

Debemos reconocer nuestra deuda histórica con las personas mayores. Sus logros, éxitos y enseñanzas y sus esfuerzos crearon la sociedad en la que vivimos y son la base de nuestros propios logros. También debemos reconocer su valor actual y su dignidad particular, las contribuciones que aún pueden hacer a la sociedad, las enseñanzas que nos pueden proveer, su amplia experiencia y sabiduría, su compasión y su comprensión.

Sin embargo, notamos con preocupación los retos particulares que enfrentan las personas de edad, los problemas de salud y la pobreza que los amenaza. Por ello es necesario reconocer, proteger y promover la dignidad de las personas de edad y proveerles las mejores condiciones de vida, para que puedan realizarse plenamente como personas. Consideramos que es indispensable adoptar medidas eficaces para garantizarles su seguridad económica y social, así como amplias oportunidades de contribuir al desarrollo nacional.

En este contexto, mi delegación se complace en reiterar el compromiso de Costa Rica con el seguimiento y la ejecución del Plan de Acción Internacional adoptado en 1982 por la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Nos adherimos, a este respecto, a la declaración formulada por el Representante Permanente de Guyana a nombre del Grupo de los 77 y China.

En Costa Rica hemos ejecutado diversas medidas concretas dirigidas a implementar los principios incorporados en el Plan de Acción Internacional y en la resolución 46/91. Hemos reconocido las aportaciones que las personas de edad hacen a la sociedad costarricense. Notamos la enorme variedad de difíciles situaciones en las que ellas se encuentran y la necesidad de darles respuestas políticas diversas. Hemos hecho esfuerzos por reconocerles y garantizarles su dignidad, participación, independencia y derecho a la autorrealización que merecen.

Finalmente, hemos tomado las medidas correspondientes para prestarles los cuidados particulares que requieren. La Primera Dama de Costa Rica, Sra. Lorena Clare de Rodríguez, ha participado activamente en el lanzamiento del Año Internacional de las Personas de Edad junto a una comisión nacional. Hemos celebrado un foro nacional de autoridades de alto nivel, en el cual se preparó una serie de programas dirigidos específicamente a las personas mayores. Se efectuó un diagnóstico de la situación de ese sector de la población, se revisaron los programas nacionales y se elaboró un cronograma nacional de las acciones que se deben realizar.

Entre los diversos servicios que se prestan a las personas de edad en Costa Rica, vale la pena resaltar la existencia de equipos multidisciplinarios en el ámbito de la salud integrados por geriatras, gerontólogos, trabajadores sociales, enfermeras, odontólogos y otros. Estos profesionales desarrollan redes de apoyo con participación social en una acción solidaria entre los sectores gubernamentales y no gubernamentales, con el fin de brindar una atención integral y efectiva al anciano. Este programa ha sido especialmente exitoso.

También en el área de salud se creó el programa de teleasistencia, que consiste en la capacitación tanto de los funcionarios como de los ancianos y de sus familias respecto de las necesidades básicas de salud de este sector de la población. Este programa es de gran cobertura y de bajo costo. Además, se han establecido comités locales para la atención del anciano con el asesoramiento del hospital geriátrico nacional. Se promueve asimismo la creación de organizaciones locales que velen por el adulto mayor y que le presten asistencia en caso de agresión y abandono. Se ha establecido el programa del "ciudadano de oro", por medio del cual se les concede un tratamiento especial a las personas de la tercera edad en instituciones bancarias, en los transportes y en establecimientos comerciales. Con este fin, se les proporciona una tarjeta especial de identificación.

Con miras a promover una sociedad para todas las edades y en particular para mejorar las relaciones entre la juventud y las personas de edad se ha establecido, como condición para el otorgamiento de becas, que los jóvenes presten servicios a las personas de edad. Se considera que la comunicación y el aprendizaje entre ambos grupos de edad redundarán en beneficio para los dos sectores.

En ese empeño, la Oficina de la Primera Dama ha enviado un proyecto de ley a la Asamblea Legislativa para su estudio y aprobación, con miras a consolidar los logros ya alcanzados y adoptar medidas adicionales.

Por todo lo anterior, nos complace muy especialmente apoyar el proyecto de resolución presentado ante esta reunión especial de la Asamblea General, que copatrocinamos con gran interés. Esperamos que se apruebe por consenso, con miras a contribuir al establecimiento de una sociedad para todas las edades y al bienestar de los ancianos del mundo, que tanto lo necesitan y que mucho lo agradecerán.

Finalmente, debemos reconocer el importante papel que jugara la Embajadora Julia Álvarez, de la República Dominicana, en el lanzamiento del Año Internacional de las Personas de Edad, 1999, que tuvo lugar el 1º de octubre de 1998. También agradecemos la colaboración del Departamento de Información Pública y del Comité de las organizaciones no gubernamentales sobre el envejecimiento.

**Sr. Prosser** (Australia) (*habla en inglés*): Australia ha sido un firme defensor del Año Internacional de las Personas de Edad. Hemos aceptado entusiastamente el concepto dentro del país y al hacerlo hemos estado orgullosos de contribuir a los empeños internacionales por promover los objetivos del Año, que están enunciados en los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad y abarcan los aspectos fundamentales de la independencia, la participación, los cuidados, la autorrealización y la dignidad.

Australia cree que las personas de edad tienen un papel fundamental que desempeñar en el desarrollo de la sociedad. Deben ser consideradas como participantes activos en la comunidad mundial que tienen una importante contribución que realizar, y no como personas que dependen de la sociedad para su atención y su sosiego.

El reconocimiento del papel legítimo y valioso de las personas de edad en la sociedad es cada vez más importante a medida que aumenta el promedio de edad de la población de personas mayores. Como lo demuestran estadísticas recientes, el promedio de edad de la expectativa de vida

está creciendo. A nivel mundial, más de una de cada 10 personas tienen ahora más de 60 años. Esta proporción se incrementará aún más en los próximos años.

También en Australia la edad de nuestra población está aumentando. Se calcula que en los próximos 20 años la cantidad de personas en nuestro país de 80 años de edad o más ha de crecer en un 63%, de poco menos de 500.000 personas en 1996 a alrededor de 850.000, o una de cada cuatro, en 2016.

El Gobierno australiano reconoce la importante y valiosa contribución que las personas de edad hacen a nuestra sociedad en los niveles político, comunitario y familiar. En Australia hemos considerado al Año Internacional de las Personas de Edad como una importante oportunidad para promover un enfoque nacional sobre las cuestiones del envejecimiento, para celebrar la diversidad y la riqueza de nuestra población de edad y para reconocer su contribución actual a la sociedad. En Australia, al igual que en otros países, el Año Internacional también ha proporcionado la oportunidad y el impulso para trabajar activamente en procura de cambiar la forma en que los australianos consideran a las personas de edad y al envejecimiento. Todos sabemos que la modificación de las actitudes es un elemento fundamental para provocar un cambio auténtico en la sociedad.

Australia ha tomado seriamente su compromiso con el Año Internacional de las Personas de Edad. Comenzamos con prontitud nuestros preparativos. Durante 1998 se llevaron a cabo en varios lugares de Australia amplias consultas entre la comunidad y personas de edad para asegurar que el marco de política del Gobierno para el Año reflejara las cuestiones de importancia fundamental para esas personas.

De esas consultas de la comunidad surgieron 10 temas principales, que van desde la salud y el bienestar hasta el empleo y la educación. Estos temas proporcionaron la base para las prioridades y los proyectos del Gobierno Federal durante 1999. Los 10 temas fueron incorporados al marco de la respuesta política fundamental del Gobierno frente al Año Internacional: Estrategia Nacional para una Australia Senescente.

Me complace informar de que bajo la conducción del Ministro de Atención de las Personas de Edad, el Honorable Bronwyn Bishop MP, la Estrategia Nacional para una Australia Senescente se ha convertido en la base para el desarrollo de una serie de iniciativas y actividades prácticas e innovadoras que han sido elaboradas para promover,

reconocer y alentar el papel de las personas de edad en nuestra sociedad.

Entre las principales iniciativas nacionales figuran una campaña nacional de información sobre una "Australia Activa", que promueve los beneficios de la actividad para los australianos de edad; un programa nacional de información destinado a lograr que los ancianos se mantengan al tanto de la nueva tecnología vinculada con la operación bancaria electrónicas, y un proyecto desarrollado por el Departamento de Empleo, Relaciones en el Lugar de Trabajo y Pequeñas Empresas con el fin de ayudar y alentar a las personas de edad madura que buscan trabajo.

En materia de educación, se ha proporcionado financiación a programas nacionales tales como el Proyecto de Grupos de Aprendizaje del Año Internacional de las Personas de Edad, que está destinado a desarrollar en cada Estado y en cada territorio un programa que ofrezca a los ancianos australianos la oportunidad de participar en pequeños grupos de aprendizaje y deliberaciones oficiosas sobre una diversidad de temas.

Australia ha instituido un premio nacional para las personas de edad de Australia y un premio del Gobierno Nacional para el Anciano Australiano del Año, con lo que ha creado las que creemos que pueden ser las primeras distinciones de su tipo. Estos premios reconocen la invaluable contribución que las personas de edad de Australia aportan a la comunidad. El premio del Gobierno para el Anciano Australiano del Año fue anunciado por el Primer Ministro el 30 de septiembre de 1999, en vísperas del Día Internacional de las Personas de Edad. Quien recibió el premio, Slim Dusty, es un conocido cantante de canciones folclóricas que se relaciona bien con todos los grupos de australianos y viene grabando éxitos de este tipo de música desde hace más de 50 años. A los 72 años de edad, hace caso omiso de la posibilidad de retirarse y sigue haciendo lo que le gusta: actuar, viajar y grabar música para compartir con los demás. Sin embargo, lo que es más importante es que Slim Dusty es conocido también por sus actividades filantrópicas, que incluyen las visitas a enfermos, las actuaciones en conciertos para los menos afortunados y el trabajo con la Fundación Cardiológica Australiana.

En virtud de la iniciativa del Programa de Premios, se ha alentado a la comunidad a que proponga los nombres de personas australianas de edad que constituyan un modelo destacado en la comunidad local. En cada distrito electoral se seleccionarán para recibir los premios hasta 20 personas australianas de edad que hayan hecho un aporte importante a su comunidad local. El ganador más destacado de cada

distrito electoral será invitado a asistir a una serie de acontecimientos especiales de celebración que tendrán lugar a mediados de noviembre de 1999 en la ciudad capital de Australia, Canberra.

Como parte de una amplia estrategia de comunicación, el Ministro de Atención de las Personas de Edad proporcionó recientemente a las comunidades, a nivel local, una serie de informaciones acerca del Año Internacional de las Personas de Edad y de las actividades conexas. También se han creado a nivel nacional un boletín de noticias y un sitio en la Web con respecto al Año Internacional de las Personas de Edad. La Casa Real de la Moneda de Australia ha acuñado oficialmente un conjunto de seis monedas de un dólar para coleccionistas como adhesión al Año Internacional de las Personas de Edad. El Correo australiano ha emitido dos estampillas de 45 centavos para conmemorar el Año.

En materia de salud, el Grupo de Trabajo sobre el Envejecimiento Saludable ha elaborado un enfoque coordinado a nivel nacional sobre ese tema y sobre el Año Internacional de las Personas de Edad. En el Grupo de Trabajo participan representantes del Gobierno de Australia a nivel federal, estatal y territorial. El Grupo ha elaborado un proyecto de estrategia nacional en materia de envejecimiento saludable tendiente a determinar los desafíos que para el Gobierno, para las empresas, para la comunidad y para las personas entraña la satisfacción de las necesidades de los australianos a medida que envejecen.

Para complementar estas iniciativas, el Gobierno australiano ha procurado alentar la participación amplia de la comunidad en el Año Internacional de las Personas de Edad. Dentro de un presupuesto total de alrededor de 11 millones de dólares australianos asignados para las actividades relacionadas con el Año Internacional de las Personas de Edad, el Gobierno ha proporcionado 560.000 dólares australianos para crear la Coalición Australiana '99, que es una red nacional de más de 1.100 organizaciones no gubernamentales cuyos miembros provienen de la población que envejece y se concentran en ella.

La Coalición Australiana '99 ha proporcionado un marco importante y actividades y acontecimientos coordinadas para el Año Internacional de las Personas de Edad a nivel comunitario. La Coalición ha demostrado ser una fuerza dinámica que impulsa las iniciativas australianas tendientes a promover el Año Internacional. También ha sentado una base firme dentro de la comunidad para la promoción a largo plazo de los objetivos del Año Internacional de las Personas de Edad.

Australia ha asumido el compromiso profundo de trabajar activamente para construir una sociedad integrada en la cual no se discrimine a los ancianos en razón de su edad. Es importante que sigamos reconociendo que la sapiencia y la contribución de los ancianos australianos constituyen los cimientos y la fuerza de nuestra sociedad. Las actividades e iniciativas que he descrito en relación con el Año Internacional de las Personas de Edad han proporcionado una base firme para producir un auténtico cambio en la forma en que en Australia se considera a las personas de edad. Reconocemos que este es un proceso en marcha y que incumbe tanto al Gobierno como a la comunidad mantener este impulso.

A nivel mundial, al igual que en Australia, es importante también asegurar que el impulso hacia el cambio no cese cuando el año llegue a su fin, el 31 de diciembre de 1999. Para ello, apoyamos la idea de celebrar en el año 2002 una reunión mundial para examinar el resultado de la primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Australia espera estar en condiciones de poder presentar en esa reunión mundial información sobre la aplicación de su Estrategia Nacional para una Australia Senescente.

**Sr. Bundhun** (Mauricio) (*habla en inglés*): Me siento profundamente complacido y honrado al participar, en nombre del Gobierno de la República de Mauricio, en las sesiones plenarias de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicadas concretamente al Año Internacional de las Personas de Edad. Para comenzar, Sr. Presidente, permítame aprovechar esta oportunidad para expresarles a usted y a todas las delegaciones presentes los más sinceros saludos de mi Gobierno y del pueblo de Mauricio, en especial de nuestras personas de edad.

Mi delegación desea sumarse a otras delegaciones para saludar la loable iniciativa de la Asamblea General de dedicar cuatro sesiones plenarias en su quincuagésimo cuarto período de sesiones para permitir que los Estados Miembros informen sobre la celebración del Año Internacional de las Personas de Edad. Esto atestigua por sí mismo la firme decisión de la comunidad internacional de proporcionar mayor atención a las condiciones de nuestros ancianos.

Es realmente muy triste recordar aquí que, al igual que otros grupos vulnerables de nuestra sociedad, como las mujeres y los niños, las personas de edad habitualmente tienen que soportar el peso de las duras realidades del desarrollo socioeconómico o las indeseables consecuencias de las calamidades naturales, los conflictos y el terror de la guerra. Lamentablemente, esta es la situación actual en

numerosos países que, debido a diversas circunstancias, no pueden prestar la atención adecuada a las personas de edad. Por otra parte, con el correr de los años ha habido una tendencia creciente a pasar por alto la importante contribución que nuestros ancianos han aportado en la consecución del desarrollo socioeconómico de nuestros respectivos países y, sobre todo, en la tarea de permitir que el mundo alcance un nivel sin precedentes de progreso y desarrollo en casi todos los ámbitos, ya sean económicos, tecnológicos o científicos, a lo largo de unos pocos decenios en el curso de este siglo.

En reconocimiento del papel excepcional desempeñado por nuestros ancianos en la construcción de este mundo moderno, todos los Estados Miembros y el mundo en general deben rendir homenaje a nuestras personas de edad y procurar, mediante la colaboración nacional e internacional, la creación de las condiciones adecuadas para el bienestar de nuestros ancianos, particularmente de los menos afortunados y más vulnerables.

Si bien el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, aprobado en la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento en 1982, logró despertar la conciencia mundial sobre esta cuestión, actualmente existe la necesidad apremiante de examinar ese Plan a fin de tomar en cuenta los cambios socioeconómicos que han tenido lugar durante los últimos 20 años. Por lo tanto, acogemos con beneplácito la propuesta de convocar una segunda Asamblea Mundial en el año 2002 con miras a adoptar un plan de acción revisado y una estrategia a largo plazo sobre el envejecimiento en el contexto de una sociedad para todas las edades.

Me siento sumamente complacido por tener la oportunidad de compartir con otras delegaciones los esfuerzos realizados por mi país para celebrar el Año Internacional de las Personas de Edad. De hecho, a partir de octubre de 1998 el Gobierno de Mauricio ha establecido bajo la égida del Ministerio de Seguridad Social, Solidaridad Nacional y Bienestar para las Personas de Edad, un comité de organización nacional integrado por todos los sectores interesados con el fin de llevar a cabo los preparativos necesarios para la ejecución de un plan de actividades destinado a celebrar el Año. Con el propósito de demostrar la decisión del Gobierno de promover los intereses de las personas de edad, nuestro Primer Ministro puso en marcha personalmente el programa de actividades en enero, en una ceremonia fue transmitida en vivo por televisión para las personas de edad y para el público en general.

El programa prevé la aplicación de un conjunto de actividades con el objetivo de sensibilizar a la población

sobre la cuestión del envejecimiento y de brindar oportunidades para la integración social de las personas de edad. El programa incluye principalmente la introducción de actividades de esparcimiento y de recreación para las personas de edad en todos los centros de bienestar social y comunitarios ubicados en diversas partes del país; la celebración de encuentros regionales en los que participarán alrededor de 25.000 personas de edad; la realización de competencias en escuelas y colegios, de narración sobre el tema de la senectud, de modo de sensibilizar a las generaciones jóvenes acerca de la necesidad de mostrar respeto y proporcionar cuidados a nuestras personas de edad; la celebración de conversaciones sobre solidaridad intergeneracional a efectos de subrayar la necesidad de una mayor colaboración entre las generaciones; la organización de ferias comerciales a cargo de personas de edad para poner de relieve el potencial de la población de edad avanzada; la emisión de un sello conmemorativo especial por parte de la Oficina de Correos del Gobierno; la organización de una semana médica durante la cual se inició una campaña nacional en relación con los servicios de salud de que disponen las personas de edad; la celebración de competencias de canto y danza para estimular la participación de las personas de edad en las actividades sociales; y la realización de un encuentro internacional de la Federación Internacional de Asociaciones de Personas de Edad. En el curso de la reunión las discusiones se centraron en las estrategias para hacer frente al fenómeno del envejecimiento y en la necesidad de establecer una Federación de Asociaciones de Personas de Edad en la región del Océano Índico.

Las actividades incluyeron asimismo una reunión de todas las personas centenarias con el Presidente de la República de Mauricio en la Casa del Estado, durante la cual se hicieron presentes unas 20 personas centenarias, lo cual debió haber sido un acontecimiento único en el mundo; la apertura de un museo y de archivos en los que aparecen diversos aspectos de la vida de nuestras personas de edad desde su llegada como inmigrantes; un día abierto para nuestras instituciones que brindan cuidado residencial a las personas de edad; competencias de narración de cuentos, y una reunión especial de parejas formadas por personas de edad que hubieran compartido 50 años o más de vida matrimonial.

Además de estas actividades, en el contexto del Año Internacional de las Personas de Edad un conjunto de empresas del sector privado acordó proporcionar a nuestros mayores beneficios tales como precios reducidos para las entradas a los cinematógrafos, tarifas reducidas para la entrada a parques naturales, tarifas de autobús reducidas para salidas de esparcimiento, paquetes especiales para

viajar a las islas, y reservación de asientos en autobuses. Me complace en particular informar de que todas estas actividades se llevaron a cabo exitosamente, con la participación de alrededor de 450 asociaciones de ciudadanos mayores que representan a unas 25.000 personas de edad.

Además, desde que en 1992 se proclamó el 1º de octubre Día Internacional de las Personas de Edad, el Gobierno de Mauricio ha organizado cada año en esa fecha actividades recreativas en las playas públicas de todo el país, con la participación de unas 20.000 personas de edad. El 1º de octubre de este año, que es el último de este siglo, organizamos una exhibición nacional sobre las personas de edad, con fotografías, utensilios, vestidos tradicionales, instrumentos musicales y otros elementos utilizados por nuestras personas de edad en el pasado. Tenemos previsto inaugurar en el mes de noviembre un centro recreativo para las personas de edad, que tendrá nivel internacional y que proporcionará comodidades de alojamiento residencial para alrededor de 150 personas a la vez. Este centro recreativo será único en la región del Océano Índico.

Nos proponemos también presentar en el futuro cercano un conjunto de leyes destinadas a proteger los derechos de las personas de edad y a garantizar que los que residan en hogares reciban la atención requerida dentro de normas aceptables. Asimismo, se establecerá próximamente un fondo de bienestar para las personas de edad con el propósito de proporcionar asistencia de emergencia a las personas de edad necesitadas que no puedan satisfacer sus necesidades vitales básicas. En este sentido, se establecerá asimismo un comité de consejeros en cada centro comunitario y de bienestar social a fin de identificar cuáles son las personas de edad que requieren esa asistencia.

Cabe mencionar aquí que, después de una serie de cambios producidos en el gabinete hace alrededor de una semana, nuestro Primer Ministro ha añadido oficialmente a mis responsabilidades el bienestar de las personas de edad, por lo que el ministerio a mi cargo ha pasado a denominarse Ministerio de Seguridad Social, Solidaridad Nacional y Bienestar de las Personas de Edad, en lugar de Ministerio de Seguridad Social y Solidaridad Nacional. Se ha efectuado este agregado a fin de reconocer la creciente importancia que el Gobierno de Mauricio atribuye a las cuestiones propias del envejecimiento, especialmente dentro del contexto del Año Internacional de las Personas de Edad. Sin embargo, debo poner de relieve que ya mucho antes del advenimiento del Año Internacional de las Personas de Edad, el Gobierno de Mauricio había comenzado a prestar mucha atención a las necesidades sociales de nuestras personas de edad, a las que había proporcionado apoyo y

protección adecuados en los siguientes términos: una pensión mensual libre de contribuciones pagadera sobre una base universal a todos los ciudadanos de 60 años de edad o más, el pago de una pensión mensual adicional para las personas de edad que requieran un cuidado y una atención personal constante, el establecimiento de asociaciones para personas de edad en todo el país a fin de promover la organización de actividades recreativas y de esparcimiento para las personas de edad, la organización a lo largo del año de una serie de actividades tales como salidas y campamentos residenciales de vacaciones, beneficios tales como rebajas en las tarifas aéreas, tasas reducidas para la emisión de pasaportes, exenciones del pago de la tasa de aeropuerto, media tarifa para los viajes en autobús, visitas domiciliarias para los que tienen 90 años de edad o más y entrega de frazadas y otros medios de asistencia a las personas de edad discapacitadas, y el otorgamiento de un regalo en efectivo y de apoyo para quienes cumplan 100 años de edad, que en la actualidad ascienden a 38 personas y que se espera que sean 45 para fines del año.

Además, durante los últimos cuatro años el Gobierno ha puesto en práctica nuevas medidas para consolidar los planes de apoyo social existentes a fin de reducir las desigualdades y proporcionar una protección mayor a las personas de edad. Al respecto, desde 1996 mi Gobierno ha otorgado un incremento de más del 100% en las pensiones exentas de contribuciones que perciben las personas de edad. Asimismo, el año pasado se puso en marcha en colaboración con el Gobierno de Luxemburgo, un proyecto para la renovación de instituciones de caridad que brindan atención residencial a las personas de edad. El proyecto, con un costo de 52 millones de rupias mauricianas, comprende la modernización del equipo, la formación de personal y la renovación de estas instituciones a fin de mejorar la calidad de vida de sus residentes.

Se están llevando a cabo asimismo crecientes esfuerzos para promover la sensibilidad de la población acerca de las cuestiones propias del envejecimiento, que se están convirtiendo en una seria preocupación para muchos países. En realidad, la población mundial de personas de más de 60 años de edad ha aumentado rápidamente, y se espera que llegue a 616 millones en el año 2000 y a 1.200 millones en el año 2025. Mauricio no es una excepción a este fenómeno. La proporción de las personas de 60 años de edad o más respecto del total de la población ha aumentado del 6% en 1972 al 9,6% en la actualidad, y se espera que llegue al 19% para el año 2025. Al igual que en muchos otros países, se espera que este fenómeno de envejecimiento tenga repercusiones sociales y económicas importantes, principalmente en cuanto al incremento de los beneficios

relativos a la seguridad social y de las pensiones del sector público, así como respecto del incremento de los gastos en materia de atención de la salud y de vivienda. Ya hemos comenzado a encarar esta compleja cuestión con la preparación de un documento sobre el envejecimiento que contiene una serie de propuestas y medidas para aplicar en los próximos años. Un comité ministerial de alto nivel está examinando atentamente este documento.

El Gobierno de Mauricio está firmemente decidido a promover el bienestar de las personas de edad. De hecho, este compromiso es inherente a la historia de nuestro país, que ha logrado progresos sociales y económicos significativos en el lapso de un siglo gracias a la dedicación, al trabajo arduo y al espíritu de sacrificio de nuestros antepasados, que llegaron desde otras costas para radicarse en nuestro país. Por lo tanto, nunca hemos escatimado esfuerzo alguno para rendir homenaje a la valiosa contribución que aportan nuestros antepasados con el fin de que nuestro país lograra una reputación mundial en lo que atañe al progreso económico y social, a la paz, a la estabilidad y al respeto de los derechos humanos.

En el contexto del Año Internacional de las Personas de Edad, es apropiado que reconozcamos debidamente la contribución que han aportado nuestros mayores en el desarrollo de nuestros países y en la salvaguardia de nuestras tradiciones, valores y culturas, que son tan importantes para nuestra estabilidad nacional. Aprovechemos, por consiguiente, su valiosa experiencia y hagamos que su sentido de dedicación, su espíritu de sacrificio y sus valores morales sean una fuente permanente de inspiración para nosotros y, en especial, para nuestras generaciones jóvenes.

A pesar de ser un país pequeño, Mauricio se complace enormemente en poder compartir con otros Estados Miembros su experiencia alentadora en lo que respecta a los planes de atención y de apoyo orientados a las personas de edad. En el espíritu del lema del Año Internacional de las Personas de Edad —“Una sociedad para todas las edades”— dejemos que nuestras generaciones jóvenes, en un gesto de solidaridad intergeneracional, abran sus brazos hacia nuestros mayores y les proporcionen el apoyo requerido.

Permítaseme concluir reafirmando el compromiso de mi Gobierno con la consecución de los fines y objetivos establecidos por las Naciones Unidas en el contexto de la observancia del Año Internacional de las Personas de Edad.

**Sr. Boisson** (Mónaco) (*habla en francés*): En todas las sociedades humanas las personas de edad han ocupado un

lugar esencial, para no decir predominante. Los historiadores, los etnólogos y los sociólogos coinciden en que, inclusive en las civilizaciones más antiguas, las personas de edad representaban fuentes de inspiración, de sabiduría y de discernimiento. Se las estimaba y se las respetaba, y sus palabras eran escuchadas. La experiencia de su vida con frecuencia servía como punto de referencia para la gestión de los asuntos propios de la comunidad, de la aldea o de la ciudad. Su condición fue declinando con el curso de los años, hasta que las personas de edad se encontraron aisladas y en algunas circunstancias hasta excluidas de la sociedad.

Sin duda, los cambios operados en los estilos de vida explican este fenómeno. La urbanización creciente, la dispersión de las familias, la organización del trabajo y la aparición de sistemas de valores de carácter más individual que los que hasta hace unos pocos decenios rigieron las relaciones humanas han contribuido a debilitar el papel de las personas de edad en la vida diaria.

Si las sociedades de hoy, las denominadas sociedades modernas o progresistas, inspiradas por la comunidad internacional y por la voluntad de las naciones, han decidido celebrar el 1º de octubre de cada año un día internacional en honor de las personas de edad, indudablemente se debe a que han comprendido que sería realmente un error desaprovechar la riqueza que brindan la acumulación y la multiplicación de experiencias vividas por nuestras personas de edad y rechazar la disponibilidad y la buena voluntad de miles de personas dotadas de muchas aptitudes.

Hace precisamente un año, el 1º de octubre de 1998, se inició con éxito en el mundo entero y en la Sede de las Naciones Unidas el Año Internacional de las Personas de Edad, bajo el lema "Una sociedad para todas las edades". El Principado de Mónaco ha respaldado sin reservas el objetivo proclamado por este lema. La adhesión de mi país a la conmemoración de este Año ha quedado simbolizada por la emisión de un sello postal que reproduce el logotipo elegido por las Naciones Unidas.

Además, el Gobierno del Principado, bajo el impulso de Su Alteza Serenísima, el Príncipe Soberano, ha organizado algunos acontecimientos especiales para conmemorar el Año. En particular, hemos elaborado y puesto en práctica en el ámbito del envejecimiento una política a través de la cual nos esforzamos por preservar y fortalecer la solidaridad entre las generaciones y por promover el concepto inspirador de una sociedad para todas las edades. Desde el 1º de octubre de 1998 y hasta la finalización del año, se han organizado eventos bajo la coordinación de un comité de coordinación que agrupa a las autoridades públicas, a las

asociaciones de jubilados y jóvenes y a organizaciones de carácter social. Estos diversos acontecimientos han permitido un acercamiento entre las generaciones. A los estudiantes jóvenes se los ha invitado a participar en estas manifestaciones de carácter cultural, educativo o social, entre las cuales podría mencionar la realización de conferencias médicas, la exposición de obras de arte y la publicación de un libro en que se relatan reminiscencias de personas de edad en relación con la historia de Mónaco.

La política emprendida en favor de las personas de edad revela los valores fundamentales que desea promover un país. Desde hace muchos años se vienen llevando a cabo en Mónaco actividades tendientes a mejorar el nivel de vida de las personas de edad y a facilitar su vida cotidiana en un ambiente de seguridad. Entre esas actividades y medidas concretas figuran el establecimiento de instalaciones de acogida, el otorgamiento de asistencia financiera, la entrega de alimentos a domicilio, la ayuda doméstica y sistemas de alerta para casos de emergencia.

Asimismo, por iniciativa de Su Alteza Serenísima y de acuerdo con las directrices de la Organización Mundial de la Salud, hemos establecido un servicio destinado a permitir que las personas de edad y las personas discapacitadas reciban atención en sus hogares. Por supuesto, estas personas pueden optar por permanecer en sus hogares o por trasladarse a una residencia adecuada.

Volviendo a las actividades en materia de vivienda emprendidas por el Gobierno, se diseñarán varios edificios de departamentos concebidos específicamente para personas de edad o para personas discapacitadas, que serán construidos en lugares animados situados cerca de comercios y de estaciones de transporte público. Para las personas que necesiten ser acogidas en una institución, se va a construir en breve un establecimiento de estadía a largo plazo en las cercanías del centro hospitalario Princesa Grace.

En cuanto a los aspectos financieros, las personas de edad de origen monegasco o que residen en el Principado reciben, de ser necesario, una prestación mensual que les permite satisfacer sus necesidades. El monto de esta prestación, que este año recibió un aumento del 10% con motivo del jubileo de Su Alteza Serenísima, el Príncipe Soberano, está ahora cerca del salario mínimo asignado a los trabajadores.

Estas iniciativas son especialmente esenciales dado que el envejecimiento de la población y la caída del índice de natalidad son particularmente importantes en nuestro país. Según el más reciente censo demográfico, el 22% de nues-

tros residentes tenían más de 65 años de edad, y el 11% de ellos, más de 75 años. De acuerdo con un estudio prospectivo, en el año 2010 las personas de más de 65 años de edad representarán el 25% de la población, mientras que entre los años 1990 y 2010 el porcentaje de personas de más de 85 años debería aumentar más de un 60%.

Desde el momento que la pirámide de las edades tiende a reducirse y corre el riesgo de desaparecer y que la longevidad aumenta, los Estados tanto del Norte como del Sur se ven obligados a adoptar un nuevo enfoque en materia de envejecimiento. Ahora los dirigentes políticos y sociales, en cooperación con las propias personas de edad, con las familias y con las comunidades deben comenzar a concebir el envejecimiento de una manera activa y dinámica, y ya no meramente como una cuestión de mantenimiento pasivo.

Las nuevas tendencias demográficas obligan a los gobiernos a buscar los medios de promover una mayor participación de las de edad en la sociedad y en las actividades comunitarias. Esto significa que a lo largo de toda la vida deben mantenerse, e incluso mejorarse, la capacidad física y los recursos financieros de la persona, y en particular de la mujer, cuyo promedio de vida es mayor que el de los hombres, deben mantenerse e inclusive desarrollarse.

La política adoptada por el Gobierno del Principado trata de garantizar, en el marco de un aumento de la longevidad, niveles de vida que satisfagan las aspiraciones de nuestra sociedad y se adapten al contexto del Principado de Mónaco, para lo cual se procura involucrar a toda la comunidad del país, con inclusión de los jóvenes, a fin de mantener este vínculo tan valioso que debe existir entre las generaciones.

El informe del Secretario General sobre las actividades y el legado del Año permite confirmar el interés que los Estados, el sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales asignan al establecimiento de infraestructuras y relaciones entre los diversos participantes a fin de hacer posible, como se preconiza en el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, que la preparación de la población en su conjunto para las últimas etapas de la vida sea parte integrante de las políticas sociales y tenga en cuenta los factores físicos, psicológicos, culturales, religiosos, espirituales, económicos, de salud y de otro tipo.

Mientras nuestros ojos y nuestros corazones aguardan ansiosos el amanecer de un nuevo siglo y las promesas que ese momento apasionante traerá consigo, no debemos olvidar los grandes logros de las generaciones pasadas, que

sentaron las bases de las sociedades actuales. Tenemos la esperanza de que las generaciones futuras sean capaces de construir un mundo mejor, más solidario con los ciudadanos de edad, a fin de que podamos alcanzar el objetivo de este año: una sociedad para todas las edades.

**Sra. Corado-Cuevas** (Guatemala): El Gobierno de Guatemala acoge con beneplácito todas las medidas tendientes a promover el desarrollo permanente y la plena participación de las personas de edad, depositarias de la sabiduría y valores, en nuestra sociedad guatemalteca, especialmente dentro de nuestra población indígena.

En nuestro país se realiza un esfuerzo constante, dentro de las limitaciones existentes, a fin de traducir los principios del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, adoptado en Viena en 1982, en políticas de gobierno y medidas prácticas que satisfagan las necesidades prioritarias de los adultos mayores. Aunque aún falta mucho por hacer, el Estado y sus instituciones son responsables de brindarles el entorno necesario para asegurar su calidad de vida, creando mecanismos de previsión y fortaleciendo las instituciones nacionales que trabajan en favor de las personas de edad.

Al respecto, en Guatemala se han adoptado, entre otras, las siguientes medidas para proteger a los adultos mayores.

Primero, la promulgación de la Ley de Protección a las Personas de Tercera Edad, decreto 8096 del Organismo Legislativo, cuya finalidad es velar por los intereses de las personas de edad garantizándoles un nivel de vida adecuado para una existencia útil y digna. Su amplia cobertura incluye, entre otras cosas, su derecho a la participación en el proceso de desarrollo del país, su acceso sin discriminación a las fuentes de empleo y su capacitación para una segunda ocupación. Se asigna al Ministerio de Salud Pública la responsabilidad de su cobertura en temas de salud. Es responsabilidad de las municipalidades el eliminar las barreras arquitectónicas para su libre desenvolvimiento, y se insta a los servicios públicos y privados a efectuar exoneraciones y descuentos de acuerdo a la realidad socioeconómica de los individuos. También se sientan las bases para la prevención y sanción del maltrato.

Segundo, la creación de la figura del Procurador de la Ancianidad, dentro de la Procuraduría General de la Nación. Su función es apoyar a los adultos mayores en casos de maltrato de palabra o de hecho.

Tercero, la promulgación de la Ley de Erradicación de la Violencia Intrafamiliar, decreto 9096 del Organismo Legislativo, que protege a los miembros más vulnerables de la familia: niños, mujeres y ancianos.

Deseo hacer especial referencia a los Consejos de Ancianos en nuestra población indígena rural, en donde las personas de edad son guías de su pueblo. Los Consejos son una instancia de poder y autoridad creada por la comunidad, y tienen la función de brindar orientación al grupo y de solucionar conflictos. Los miembros del Consejo son transmisores orales de la cultura y de los conocimientos, incluida la medicina tradicional. Las mujeres, a diferencia de lo que ocurre en otras entidades, desempeñan un papel que tiene la misma importancia que el del varón. El Gobierno de Guatemala está haciendo un esfuerzo destinado a facilitar el fortalecimiento de las instituciones sociales indígenas, y, al hacerlo, se está apoyando a los Consejos de Ancianos.

Asimismo, en celebración del Año Internacional de las Personas de Edad se han venido realizando en Guatemala una serie de actividades para despertar el interés de los distintos sectores y eliminar las barreras socioculturales con relación a los adultos mayores. Podemos mencionar entre otras cosas, la realización de congresos de geriatría, ferias de los abuelos, ferias de la salud, cursos, olimpiadas, desfiles intergeneracionales, conciertos y foros, que culminaron el sábado pasado con un desfile y un abrazo mundial con la participación del Presidente de la República.

En el futuro, continuaremos fortaleciendo todas aquellas actividades en favor de las personas de edad. Es por ello que apoyamos la celebración de una reunión global en el año 2002 para examinar los resultados de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Asimismo, nos parece conveniente la actualización del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, aprobado en 1982.

Finalmente, deseo agradecer el trabajo realizado por los dos Copresidentes del Grupo Consultivo del Año Internacional de las Personas de Edad: la Embajadora Julia Tavares de Álvarez, de la República Dominicana, y el Consejero Aurelio Fernández, de España. Desde su creación, el Grupo Consultivo ha sido un importante foro para el intercambio de información y de experiencias entre las distintas delegaciones, organismos del sistema y organizaciones no gubernamentales, y ha permitido un proceso continuo de consultas tendientes a explorar y analizar nuevas iniciativas individuales y conjuntas en relación con los temas de la tercera edad.

**Sr. Ribeiro Mendes** (Portugal) (*habla en inglés*): Permítaseme señalar que Portugal hace plenamente suya la declaración que formuló Finlandia en su calidad de Presidente de la Unión Europea.

Portugal, al igual que la mayoría de los países desarrollados, enfrenta actualmente los inmensos problemas políticos, sociales y económicos relacionados con el pronunciado envejecimiento de su población. El riesgo de exclusión social es más frecuente en el grupo de personas de edad. El envejecimiento de la fuerza laboral y la relativa disminución de la población económicamente activa también generan numerosos problemas. Estos problemas exigen que la gestión de los recursos humanos se centre más en las cuestiones relativas a la edad, un factor que hasta ahora ha sido descuidado. Asimismo, requieren que se vuelvan a formular políticas que tradicionalmente han incentivado una jubilación temprana del mercado laboral y que se haga hincapié en la educación permanente y en el otorgamiento de nuevas oportunidades para las personas de edad.

Un segundo aspecto de este problema guarda relación con las presiones que se ejercen sobre los planes de pensión y sobre los recursos financieros públicos como resultado del creciente número de jubilados y de la disminución general del número de integrantes de la población en edad activa. La creciente necesidad de contar con servicios de apoyo social y de salud para las personas de edad es un tercer aspecto de estos problemas. El drástico aumento del número de personas de edad que necesitan asistencia ejercerá una creciente presión sobre el sistema de atención a largo plazo. Se deben adoptar políticas dirigidas a limitar el aumento de la dependencia mediante el fomento de un envejecimiento saludable, la prevención de accidentes y la recuperación tras las enfermedades.

Con el fin de lograr estos objetivos, el Gobierno portugués ha elaborado políticas sociales innovadoras en la esfera de la promoción activa de los derechos sociales. En ese sentido, se han puesto en vigor las siguientes medidas y programas sociales.

En 1996, Portugal lanzó el programa que garantiza los ingresos mínimos, a través del cual se mantiene a más de 130.000 familias y a casi 400.000 personas, que suponen el 4% de la población del país, de las cuales 90.000 ya están cubiertos por los programas de inserción social. Una buena parte de los beneficiarios son personas de edad que tienen un mínimo de 65 años.

Portugal también ha aprobado una nueva política que diferencia los aumentos anuales de las prestaciones para

ayudar a más de un millón de personas cuyas pensiones son inferiores al salario mínimo nacional. Al mismo tiempo, los requisitos del sistema de pensiones son más flexibles, de forma que los trabajadores pueden adaptar el momento en que se jubilan a sus necesidades profesionales o familiares e, incluso, a la situación del mercado de trabajo. Cuando se efectuaron tales cambios se tuvieron en cuenta la conservación y la sostenibilidad económica del sistema de seguridad social.

Las medidas que he mencionado no hacen que pierda vigencia la necesidad de definir una estrategia coherente para la reforma del sistema de seguridad social de Portugal, en el marco de nuestra integración en la Unión Europea.

Como ha definido el Gobierno portugués, hay tres esferas fundamentales de la seguridad social universal que responden a los nuevos riesgos sociales, a los cambios económicos y a los nuevos valores éticos de los contratos existentes entre el Estado y los ciudadanos. Esas esferas son, primero, la protección de los grupos y de los individuos vulnerables, para lo que existe un sistema de prestaciones basadas en la ciudadanía y garantizadas a través de la solidaridad nacional; segundo, la protección de las familias, para lo que hay prestaciones económicas y servicios para las personas de edad que son dependientes y para las que se encuentran en otras situaciones de gran vulnerabilidad, y tercero, los planes de pensión privados y los planes de sustitución de ingresos, que se fomentarán con políticas e incentivos adecuados a través de los regímenes obligatorios de contribución a la seguridad social basados en la solidaridad intergeneracional y en la solidaridad entre las distintas profesiones.

Como miembro de la Unión Europea, Portugal ha hecho de las políticas sociales relativas al empleo, a la capacitación laboral, a la salud, a la solidaridad y a la seguridad social la piedra angular de su modelo de desarrollo. Estas políticas coinciden con las opciones fundamentales de la Unión, con miras a lograr un crecimiento sostenible de la economía, en un contexto de justicia social, en una Europa para todas las edades.

Con frecuencia, ha quedado patente que es necesario concebir una estrategia activa con respecto al envejecimiento, tanto en la esfera de las políticas relativas al empleo como en las esferas de la actuación social y de las políticas de asistencia sanitaria y de la familia.

Nuestras políticas de envejecimiento activo seguirán eliminando los obstáculos que limitan la flexibilidad de los ciudadanos a lo largo de la vida, para que tengan más

opciones en esferas tales como la educación, la capacitación laboral, el empleo y la asistencia sanitaria, de modo que les sea más fácil seguir siendo independientes cuando tengan una edad avanzada. Por consiguiente, hay que considerar que la atención prolongada constituye un riesgo social natural que deben financiar, conjuntamente, la población activa y las personas de edad. El acceso equilibrado a la asistencia domiciliaria y a las instituciones debería ser el modo de conseguir una cobertura cada vez mayor que resulte sostenible desde un punto de vista económico.

La reforma del sistema público de pensiones también debe estudiarse a la luz de esta estrategia del envejecimiento activo, teniendo en cuenta la mayor longevidad y el aumento del valor económico de las personas de edad como recurso humano.

También nos estamos ocupando de la necesidad de crear nuevos tipos de prestaciones orientadas específicamente hacia la dependencia crónica de los ciudadanos de más edad. Concretamente, en julio de este año definimos y regulamos la protección social que se les ofrecerá a los pensionistas de edad que son dependientes. El resultado fue el establecimiento de prestaciones económicas cuyos importes están en función del grado de dependencia.

Por último, los objetivos actuales de nuestras políticas sociales son la autonomía de las personas de edad y el aumento de las habilidades y de los conocimientos de los familiares y de la comunidad en lo que respecta a la atención de las situaciones de dependencia a largo plazo.

Como dijera ayer la presidencia de la Unión Europea, Portugal también se plantea el Año Internacional de las Personas de Edad como un importante punto de partida y una oportunidad para seguir construyendo un mundo en el que todas las generaciones disfruten plenamente de sus derechos como ciudadanos y puedan cumplir sus objetivos personales en un entorno de libertad y de solidaridad.

Las medidas que se han tomado en el seno del sistema de las Naciones Unidas, que nos parecen loables, darán fruto si somos capaces de seguir aplicándolas. Por nuestra parte, no cesaremos en nuestro empeño de formular estrategias en favor del envejecimiento activo, para que las personas mayores vivan más años, sean más independientes y estén perfectamente integradas en la sociedad a la que pertenecen.

Seguiremos intentando lograr nuestros objetivos en un marco de plena solidaridad con todos los pueblos del mundo y sin dejar de contribuir a la causa de los derechos de los

ciudadanos, que con frecuencia, desde el viejo continente hasta los Estados que se están formando como tales, ha tenido un enorme costo social y humano y cuyas principales víctimas han sido las personas de edad y otros grupos vulnerables. El proceso de creación del Estado independiente de Timor Oriental, que es un dramático ejemplo de ello, constituye una responsabilidad que incumbe a todos los seres humanos y que merece nuestro apoyo constante.

**Sr. Andjaba** (Namibia) (*habla en inglés*): Deseo suscribir la declaración que ha formulado el Representante Permanente de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y de China.

Mi delegación acoge con beneplácito el informe del Secretario General (A/54/268) y encomia sus iniciativas relacionadas con esta cuestión. En las postrimerías de este año, se recuerda al mundo que todos los miembros de la sociedad deben tener igualdad de oportunidades, independientemente de su edad, siempre y cuando esos ciudadanos sean capaces de participar en las actividades de la sociedad. También se nos recuerda el nuevo pensamiento según el cual debemos considerar que las personas de edad no son un fardo para nuestra sociedad, sino que son ciudadanos útiles que tienen las mismas obligaciones que los demás con respecto al futuro.

Es sabido el buen trato que Namibia brinda a sus ciudadanos de edad. Namibia es uno de los pocos países africanos que les pagan una pensión a los ciudadanos desde que cumplen 60 años hasta que fallecen. Si bien la pensión es insuficiente para cubrir todas las necesidades de nuestros mayores, especialmente las de quienes viven en zonas urbanas, es una fuente de ingresos importante para la mayoría de las personas de edad que viven en las zonas rurales. Esta pensión también ha permitido que las personas mayores de nuestra sociedad se ocupen de sus nietos, muchos de los cuales perdieron a sus padres debido al virus del SIDA.

Además de esta pensión, el Gobierno de Namibia también presta servicios de bienestar social a las personas de edad a través de residencias para ancianos, en las que reciben cuidados adecuados, incluida la asistencia médica. También se les trata como pacientes del sistema público, gratuitamente.

Para complementar las pensiones de las personas de edad, que son insuficientes, el Presidente de la República de Namibia pondrá en marcha un fondo de pensiones para las personas de edad a finales de este mes. Esta iniciativa fue emprendida con el objeto de que coincidiera con las activi-

dades que se están realizando a lo largo del Año Internacional de las Personas de Edad. El Gobierno de Namibia también preconiza la posibilidad de formular un plan de acción nacional sobre las personas de edad en nuestra sociedad.

Se calcula que, para el año 2050, la población de personas de 60 años de edad o más superará los 2.000 millones. Por primera vez en la historia de la humanidad habrá más personas de edad que niños. También se calcula que, para el año 2050, el porcentaje de personas de 60 años de edad o más que vivan en Namibia se habrá triplicado con creces con respecto a la actualidad.

Se ha dicho que, si bien vivimos en la era del envejecimiento, ésta es una situación sin precedentes. Es un hecho que cuando hablamos del aumento de la esperanza de vida hablamos también de las expectativas en cuanto a la calidad de vida y del tipo de servicios que se precisarán cuando, en el futuro, la edad de las sociedades sea cada vez mayor. Los hombres y las mujeres de edad precisarán oportunidades y sistemas de apoyo, entre otras cosas para la generación de ingresos, la seguridad social y la asistencia médica. Por lo tanto, tenemos que ser previsores.

Por todo ello, es apropiado que el lema del Año Internacional sea “una sociedad para todas las edades”. Desde muchos puntos de vista, las personas de edad de hoy son los pioneros del ayer y la base del mañana. Su tenacidad y su valor hicieron que nuestro futuro fuera más fácil, más seguro y más saludable. Por ello, todos nosotros tenemos el deber de hacer que la sociedad en que vivimos no discrimine a nuestros mayores. A fin de cuentas, vamos por su mismo camino. No es más que cuestión de tiempo que nosotros mismos nos convirtamos en los mayores del mañana.

En este sentido, queremos agradecer los preparativos que se hicieron durante los dos últimos años para declarar 1999 Año Internacional de las Personas de Edad. Los gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales han trabajado de consuno para que así fuera. La aprobación de los Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad, en 1991, y del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, en 1992, nos brinda un amplio marco de acción y de orientación para las iniciativas en materia de envejecimiento.

No puedo concluir mis observaciones sin referirme a las repercusiones negativas que está teniendo la pandemia del SIDA en las personas mayores del África subsahariana. En mi país, Namibia, las personas mayores tienen que

hacerse cargo de los niños que quedaron huérfanos cuando sus padres murieron por esta enfermedad. Cumplen no sólo la función de abuelos, sino también la de padres y la de cuidadores. Por consiguiente, al Gobierno de Namibia no le ha quedado más remedio que redoblar esfuerzos para mitigar esta carga ofreciéndoles seguridad a los ancianos y respaldándolos en las necesidades que les plantea el cuidado de los niños que han quedado solos.

No obstante, en la mayoría de las sociedades tradicionales, como la de Namibia, la sociedad y los familiares cercanos también se ocupan de las personas de edad. Las costumbres nos exigen que cuidemos a nuestros mayores y que satisfagamos sus necesidades, porque fueron ellos los que nos dieron un futuro.

La cuestión de las personas de edad es especialmente importante para nosotros, por lo que esperamos que el proyecto de resolución sobre esta cuestión sea aprobado sin votación.

**Sr. Petrella** (Argentina): El 28 de agosto de 1948, el Gobierno argentino adoptó la “Declaración de los derechos de la ancianidad”. Esta Declaración reconocía que las personas de edad gozaban de derechos específicos: los derechos a la asistencia, a la vivienda, a la alimentación, al cuidado de la salud física y moral, al esparcimiento, al trabajo, a la tranquilidad y al respeto.

Aquella iniciativa, respaldada por todas las fuerzas políticas y complementada con recursos presupuestarios adecuados, constituía un importante avance social para la Argentina, un país caracterizado por una población pluricultural que aún asimilaba los grandes aportes migratorios del siglo XIX y de principios del siglo XX.

En 1948, el mundo apenas comenzaba a reponerse de la segunda guerra mundial. Ante el testimonio de sus trágicas huellas, institucionalizaba instrumentos de la magnitud de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que se aprobaría a fines de ese mismo año, y de los Convenios de Ginebra, que se aprobarían al año siguiente.

Pero la longevidad no era entonces una cuestión tan urgente. En aquel contexto, el hecho de que un país en desarrollo estableciera que los ancianos gozan de derechos inherentes a esa condición constituía una posición de avanzada.

Aquella iniciativa desbordó el ámbito interno argentino. Es interesante releer los documentos de las Naciones Unidas de la época. En la página 618 del Anuario de las

Naciones Unidas correspondiente a 1948, se señala que el 23 de septiembre de ese año la Argentina llevó la cuestión al tercer período de sesiones de la Asamblea General, celebrada aquel año en el Palais de Chaillot, en París (documento A/621), solicitó su inclusión en la agenda y presentó la Declaración sobre los Derechos de la Vejez (documento A/C.3/213/Rev.1).

Durante la sesión nocturna de la Tercera Comisión de 22 de noviembre de 1948, el Embajador Enrique Corominas presentó el tema en nombre de la Argentina. El día 30, esa Comisión lo aprobó por 28 votos a favor y 10 abstenciones. El representante argentino expresó aquella noche, luego del voto, lo siguiente:

“Sr. Presidente: Deseo dar las gracias a los señores delegados que han votado afirmativamente esta proposición argentina. Quiero igualmente agradecerles a los señores delegados que se han abstenido, porque con el concurso de aquellos y de estos últimos hemos podido consagrar un legítimo derecho que algún día se incorporará a las legislaciones de todos los países.”

Finalmente, el 4 de diciembre de 1948, el plenario de la Asamblea General aprobó la resolución 213 (III), por 48 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención. Así, se introdujo por primera vez en las Naciones Unidas la cuestión de las personas de edad. Los derechos contemplados en aquel ideal de 1948 se encuentran hoy en las 62 recomendaciones del Plan de Acción Internacional de 1982, así como en otros instrumentos posteriores.

Desde 1948, han transcurrido 51 años. No son tantos, son los mismos años que faltan para el 2050, cuando la cantidad de personas mayores de 60 años superará a la de menores de 15. En algunas regiones esto ocurrirá, incluso, varias décadas antes. La prolongación de la vida media y la disminución de la tasa de natalidad, sobre todo en las sociedades más creativas en materia de recursos, están produciendo esta transición con efectos demográficos sin precedentes, en la cual la pirámide se invierte con respecto a como se presentaba hace 50 años. Esta estadística indica que en pocos años más la comunidad internacional tendría que haber resuelto todos los obstáculos que se plantean al logro de una sociedad multigeneracional que garantice dignidad y utilidad a los ancianos, integrándolos al tejido social.

La tarea por delante parece muy difícil. En pocos años más, el Programa de las Naciones Unidas sobre el envejecimiento probablemente debería adquirir la magnitud y

visibilidad que hoy tienen otros organismos del sistema, si se desea responder con eficiencia a este desafío. A nivel global, regional, nacional y local, la educación, el mercado, la salud y todos los factores sociales deberán haber aceptado a las personas de edad como agentes útiles para el desarrollo.

Hoy, la cuestión de las personas de edad, traída a las Naciones Unidas hace 51 años, ha adquirido una gran dimensión. El Año Internacional lo demuestra. La Argentina se asocia a él mediante diversas iniciativas, algunas de las cuales han sido señaladas en el párrafo 10 del excelente Informe del Secretario General (A/54/268). La Argentina asigna especial preocupación a los efectos de la pobreza sobre la ancianidad. Entre otras actividades, el Plan Nacional de Ancianidad asiste a casi medio millón de ancianos pobres, brindándoles complemento alimentario, turismo social, subsidios y medicamentos. El programa Probienestar, los programas de geriátricos y subsidios económicos del Instituto Nacional de Seguridad Social para jubilados y pensionados y el programa de ayuda solidaria para mayores, de la Secretaría de Desarrollo Social, son otras iniciativas vigentes.

Hoy este desafío concierne a todos los países. La Argentina desea asociarse a la propuesta de celebrar, a 20 años de aquella primera gran cumbre mundial de 1982, una nueva Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Respal damos gustosos la oferta de España, país al que agradecemos la cooperación brindada en esta materia a la Argentina, para realizar allí esta segunda Asamblea.

Concluido el Año Internacional, será preciso continuar el trabajo. Como ayer señalara con acierto la Embajadora Julia Álvarez, de la República Dominicana, a quien queremos reconocer por su lucidez, dedicación y esfuerzo, es de esperar que hayamos tenido la voluntad y la visión para que este 31 de diciembre las personas de edad ocupen un lugar en las prioridades mundiales.

**Sr. Nejad Hosseinian** (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Es un honor dirigirme a la Asamblea General en relación con este tema. Deseo asociar a mi delegación a la declaración formulada por el Representante Permanente de Guyana en nombre del Grupo de los 77.

Deseo felicitar al Secretario General por su informe sobre este tema del programa (A/54/268), así como a la Secretaría por los esfuerzos considerables que ha realizado en observancia del Año Internacional de las Personas de Edad.

El envejecimiento de las poblaciones y el aumento del número de personas de edad en todo el mundo como resultado de los avances en la medicina, en la higiene, en la ciencia y en la educación son un fenómeno de finales del siglo XX. Este nuevo fenómeno está produciendo cambios en todos los aspectos de la vida de la comunidad, tales como la estructura de edad, los valores y normas y las instituciones de las sociedades a nivel mundial.

Se calcula que para el año 2025 el número de personas de 65 años o más será de 828 millones, con lo que duplicará con creces los 328 millones existentes en 1990. Aunque en la actualidad el envejecimiento de la población es una cuestión que incumbe más a los países industriales, Asia también se enfrentará a un gran grupo de población envejecida en un futuro cercano, ya que para el año 2025 casi el 56% de la población mundial de más de 60 años, que ha sido estimada en 1.181 millones de personas, vivirá en Asia.

Dado que existe una diferencia en la longevidad entre los sexos y, en general, las mujeres viven más que los hombres prácticamente en todas las partes del mundo, como observa el Secretario General en su reciente informe a la Asamblea General, las mujeres forman la mayor parte de la población de ancianos.

A pesar de las grandes oportunidades creadas por los avances en la tecnología, que han mejorado la calidad de vida de las personas a nivel mundial, lamentablemente la desigualdad económica se ha acentuado y el número de personas que viven en la pobreza, en especial en los países en desarrollo, ha aumentado de manera espectacular. A este respecto, las ancianas pobres son especialmente vulnerables, y por consiguiente, debe prestarse una atención especial a sus necesidades en cualquier programa de bienestar dirigido a la población de edad.

Este año, el tema central del período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social, celebrado en Ginebra el mes de julio, fue la erradicación de la pobreza y la habilitación de la mujer. En el comunicado ministerial aprobado en ese período de sesiones se recalcó que, en cualquier estrategia para la erradicación de la pobreza, la habilitación de la mujer en particular era un requisito previo para erradicar la pobreza de manera efectiva y que la comunidad internacional tenía un papel clave que desempeñar en el apoyo a los esfuerzos destinados a erradicar la pobreza.

En muchos países en desarrollo, en especial en la región de Asia, el apoyo a la familia se considera la norma, y se cree tradicionalmente que la familia puede proporcionar el mejor apoyo emocional y económico para las personas de edad. Sin embargo, esta práctica se está debilitando gradualmente como resultado de la individualización, la urbanización y la prevalencia de sistemas de familias más nucleares. Por consiguiente, además del apoyo de la familia, se debe procurar la participación activa de otras fuentes invitando a los gobiernos y a diversas instituciones de la sociedad civil, incluidos el sector privado y las organizaciones no gubernamentales, contribuyan a la formulación y ejecución de políticas y programas para las personas de edad.

Si bien la República Islámica del Irán tiene una población joven y el porcentaje de personas mayores de 60 años no supera el 6% de la población total, mi país apoya el marco internacional común establecido por las Naciones Unidas para promover la condición de las personas de edad y está decidido a apoyar sus derechos, a aprovechar sus experiencias y a proporcionarles una seguridad social adecuada, incluidas pensiones y servicios sanitarios. Esta convicción se deriva de las numerosas recomendaciones que figuran en el Santo Corán sobre el respeto, el cuidado y la protección de los padres y de las personas de edad. Igualmente, y sobre la base de nuestros valores culturales y religiosos, las personas de edad son fuente constante de consulta sobre cuestiones familiares importantes, lo que asegura su dignidad, y al mismo tiempo cuentan con la protección de la familia.

En la República Islámica del Irán, la organización nacional de bienestar apoya a los ancianos en todo el país y les proporciona servicios asistenciales. Esa organización, que tiene 63 centros, brinda en todo el país servicios de hospitalización y de otro tipo a personas ancianas que carecen de tutela. Igualmente, el Comité de Socorro Imán Jomeini tiene la responsabilidad especial

de proporcionar servicios a los ancianos que no tienen familia y de cubrir sus necesidades.

Por lo que respecta a nuestros compromisos nacionales destinados a apoyar el marco común de las Naciones Unidas para la promoción de la condición de los ancianos, en mi país se han tomado varias medidas para mejorar la calidad de vida de las personas de edad, entre ellas el aumento de la toma de conciencia de la comunidad sobre este tema. Algunas de las medidas emprendidas son las siguientes.

Todos los años, con ocasión del Día Internacional de las Personas de Edad, el 1º de octubre, se realizan campañas de información y educación sobre el envejecimiento a fin de fomentar imágenes positivas sobre el envejecimiento, con la estrecha colaboración de asociaciones de personas jubiladas.

Como parte de la conmemoración del Año Internacional de las Personas de Edad, proclamado por las Naciones Unidas, se han organizado varios seminarios sobre los problemas de los ancianos, se han publicado libros y artículos y se han producido películas y programas de radio y televisión.

Este mes se celebrará nuestra primera conferencia internacional sobre el envejecimiento. Esa conferencia

está patrocinada por la Sociedad Caritativa de Mujeres, una organización no gubernamental iraní muy activa afiliada con la *Kharizak Home for the Disabled and the Elderly*, que tiene condición consultiva especial con el Consejo Económico y Social. El objetivo de la conferencia es reunir a expertos de todo el mundo para intercambiar ideas, conocimientos técnicos y experiencia sobre cuestiones relacionadas con los ancianos.

Dado que el envejecimiento será una de las cuestiones más importantes del próximo milenio a nivel demográfico, social, sanitario y económico y que es necesario afrontarla con mayor eficacia y con una planificación oportuna, la compilación y el intercambio de información y de conocimientos entre los Estados Miembros y las organizaciones internacionales, actividades recomendadas por el Plan de Acción Internacional sobre el envejecimiento adoptado en Viena, garantizarán el proceso en curso encaminado a prestar una atención especial a la situación de los ancianos a nivel mundial y, al mismo tiempo, ayudarán a fortalecer el vínculo entre las generaciones de jóvenes y las de personas de edad con miras a aprovechar la experiencia y el patrimonio cultural de las personas de edad. A este respecto, la República Islámica del Irán apoya plenamente las sugerencias en favor de la elaboración de una estrategia a largo plazo sobre el envejecimiento para el siglo XXI.

*Se levanta la sesión a las 13.10 horas.*